

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

- 11634** *Resolución de 29 de septiembre de 2017, de ICEX España Exportación e Inversiones, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la «Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado», esta Consejería Delegada ha tenido a bien disponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2016 del Organismo Público ICEX España Exportación e Inversiones.

Madrid, 29 de septiembre de 2017.–El Consejero Delegado de ICEX España Exportación e Inversiones, Francisco Javier Garzón Morales.



**Entidad Pública Empresarial  
ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX)**

Cuentas anuales  
31 de diciembre de 2016

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>200.564,33</b>	<b>198.590,24</b>
Propiedad industrial e intelectual		71.332,90	57.163,81
Aplicaciones informáticas		129.231,43	141.426,43
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>6.835.745,15</b>	<b>7.523.849,31</b>
Terrenos y construcciones		2.704.219,06	2.849.083,74
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.131.526,09	4.620.166,61
Inmovilizado en curso		-	54.598,96
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8 y 24</b>	<b>10.139.074,21</b>	<b>22.297.940,39</b>
Instrumentos de patrimonio		10.139.074,21	22.297.940,39
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>222.449,56</b>	<b>207.073,38</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>7 y 9</b>	108.182,18	108.182,18
Créditos al personal	<b>7 y 10</b>	70.392,49	63.603,14
Otros activos financieros	<b>7 y 10</b>	43.874,89	35.288,06
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>17.397.833,25</b>	<b>30.227.453,32</b>
<b>Existencias</b>	<b>11</b>	<b>6.097.810,92</b>	<b>5.286.566,83</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>71.400.024,60</b>	<b>64.894.520,67</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>7 y 10</b>	5.473.567,69	2.630.478,65
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	<b>7 y 10</b>	241.495,47	418.897,78
Deudores varios	<b>7 y 10</b>	5.703.291,80	2.105.290,37
Créditos al personal	<b>7 y 10</b>	76.844,52	72.595,47
Activo por impuesto corriente	<b>10 y 20</b>	178.514,99	14.446,07
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>10</b>	59.726.310,13	59.652.812,33
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.634.682,38</b>	<b>44.046,45</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>49.981,12</b>	<b>52.224,03</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>209.914,65</b>	<b>841.590,32</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>49.699.701,14</b>	<b>21.158.941,29</b>
Tesorería	<b>12</b>	49.699.701,14	21.158.941,29
<b>Total Activo corriente</b>		<b>129.092.114,81</b>	<b>92.277.889,59</b>
<b>Total Activo</b>		<b>146.489.948,06</b>	<b>122.505.342,91</b>

## BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2016	2015
<b>Fondos propios</b>		<b>64.787.589,31</b>	<b>64.486.569,66</b>
<b>Capital</b>	13	<b>2.666.680,65</b>	<b>2.666.680,65</b>
Prima de emisión	13	285.979,42	285.979,42
<b>Reservas</b>	14	<b>59.322,03</b>	<b>59.322,03</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>61.268.655,53</b>	<b>61.474.587,56</b>
Remanente		322.497.832,77	322.497.832,77
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(261.229.177,24)	(261.023.245,21)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>506.951,68</b>	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	15	<b>24.949.135,79</b>	<b>23.494.224,05</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>89.736.725,10</b>	<b>87.980.793,71</b>
<b>Pasivo a largo plazo</b>			
Otras provisiones	17	2.899.015,41	-
<b>Deudas a largo plazo</b>	7 y 16	<b>1.940.093,54</b>	<b>3.148.617,60</b>
Otros pasivos financieros		1.940.093,54	3.148.617,60
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	18	<b>8.316.378,52</b>	<b>7.831.407,94</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>13.155.487,47</b>	<b>10.980.025,54</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	17	<b>7.140.252,23</b>	<b>8.052.747,65</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	7 y 16	<b>692.290,02</b>	<b>380.954,02</b>
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	4.043,16
Otros pasivos financieros		333.882,81	376.910,86
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		358.407,21	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	7 y 16	<b>34.952.178,18</b>	<b>14.267.957,30</b>
Proveedores		7.620.256,18	4.501.756,10
Proveedores empresas del grupo y asociadas		151.063,56	-
Acreeedores varios		1.975.547,12	1.712.452,12
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		96.225,75	664.765,99
Otras deudas con las Administraciones Públicas		5.535.105,24	1.402.511,76
Anticipos de clientes		19.573.980,33	5.986.471,33
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>813.015,06</b>	<b>842.864,69</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>43.597.735,49</b>	<b>23.544.523,66</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>146.489.948,06</b>	<b>122.505.342,91</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresada en euros)

	Nota	2016	2015
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>19 a)</b>	<b>23.466.648,99</b>	<b>24.984.212,56</b>
Ventas		15.779,89	43.702,34
Prestaciones de servicios		23.450.869,10	24.940.510,22
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(235.216,50)</b>	<b>(159.757,07)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(1.188.067,72)</b>	<b>(871.148,05)</b>
Trabajos realizados por otras empresas		(1.528.614,10)	(908.587,18)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		340.546,38	37.439,13
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>8.515.808,08</b>	<b>24.130.923,86</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		270.198,22	142.128,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	8.245.609,86	23.988.795,86
<b>Gastos de personal</b>	<b>19 b)</b>	<b>(29.793.263,09)</b>	<b>(29.511.357,14)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(22.687.658,25)	(22.397.089,63)
Cargas sociales		(7.105.604,84)	(7.114.267,51)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(79.936.357,72)</b>	<b>(79.505.899,45)</b>
Servicios exteriores	19 c)	(54.773.352,90)	(54.976.881,93)
Tributos		(1.115.845,65)	(7.046,65)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(216.244,72)	(1.864,56)
Otros gastos de gestión corriente	19 d)	(23.830.914,45)	(24.520.106,31)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.612.837,31)</b>	<b>(1.585.981,84)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>15</b>	<b>72.503.559,35</b>	<b>62.522.900,04</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>6</b>	<b>6.623.168,06</b>	<b>(292.492,76)</b>
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>80.884,38</b>	<b>1.328.920,40</b>
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>1.782.240,60</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>457.120,16</b>	<b>679.515,05</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(1.118.553,32)</b>	<b>3.502.076,20</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.014.067,18</b>	<b>389.540,17</b>
De Grupo	8 y 23	480.795,00	337.400,00
De terceros		533.272,18	52.140,17
<b>Gastos financieros</b>		<b>(43.311,86)</b>	<b>(76.443,67)</b>
Por deudas con terceros		(43.311,86)	(76.443,67)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>147.798,00</b>	<b>(1.223.858,41)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>(2.591.314,29)</b>
Deterioro y pérdidas		-	(2.591.314,29)
<b>Resultado financiero</b>	<b>21</b>	<b>1.118.553,32</b>	<b>(3.502.076,20)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>20</b>	<b>506.951,68</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>506.951,68</b>	<b>-</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en euros)

	Nota	2016	2015
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>506.951,68</b>	<b>-</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados	15	82.689.051,65	92.087.093,69
Efecto impositivo	18	<u>(20.672.263,00)</u>	<u>(23.021.769,33)</u>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>62.016.788,65</b>	<b>69.065.324,36</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	15	(80.749.169,21)	(86.511.695,90)
Efecto impositivo	18	<u>20.187.292,30</u>	<u>21.627.923,97</u>
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(60.561.876,91)</b>	<b>(64.883.771,93)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>1.961.863,42</b>	<b>4.181.552,43</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto (Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO, INICIO AÑO 2015</b>	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	65.560.916,68	(4.254.076,91)	19.347.317,62	83.666.139,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.254.076,91	4.181.552,43	4.181.552,43
Distribución del resultado de 2014	-	-	-	(4.254.076,91)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	167.747,79	-	(34.646,00)	133.101,79
<b>SALDO, FINAL AÑO 2015</b>	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	61.474.587,56	-	23.494.224,05	87.980.793,71
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO AÑO 2016</b>	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	61.474.587,56	-	23.494.224,05	87.980.793,71
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	506.951,68	1.454.911,74	1.961.863,42
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 2.5)	-	-	-	(205.932,03)	-	-	(205.932,03)
<b>SALDO, FINAL AÑO 2016</b>	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	61.268.655,53	506.951,68	24.949.135,79	89.736.725,10

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
(Expresada en euros)**

	2016	2015
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	-	-
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>(87.604.383,17)</b>	<b>(84.086.999,63)</b>
Amortización del inmovilizado (+)	1.612.837,31	1.585.981,84
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(340.546,00)	2.553.875,16
Variación de provisiones (+/-)	34.260,62	(747.966,48)
Imputación de subvenciones (-)	(80.749.169,85)	(86.511.695,90)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(6.623.168,06)	292.492,76
Ingresos financieros (-)	(1.014.067,18)	(389.540,17)
Gastos financieros (+)	43.311,86	76.443,67
Diferencias de cambio (+/-)	(147.798,00)	1.223.858,41
Otros ingresos y gastos (-/+)	(420.043,87)	(2.170.448,92)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>4.389.398,19</b>	<b>(2.899.652,35)</b>
Existencias (+/-)	(333.404,35)	74.275,15
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	539.351,24	(526.132,56)
Otros activos corrientes (+/-)	(807.389,79)	42.110,02
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	5.415.748,18	(2.211.708,43)
Otros pasivos corrientes (+/-)	(424.907,09)	(278.196,53)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1.391.874,05</b>	<b>700.414,35</b>
Pagos de intereses (-)	(43.311,86)	(76.443,67)
Cobro dividendos (+)	533.272,18	337.400,00
Cobro de intereses (+)	481.869,86	57.490,73
Pagos (cobros) por impuesto (-/+)	-	381.967,29
Otros pagos (cobros) (-/+)	420.043,87	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(81.823.110,93)</b>	<b>(86.286.237,63)</b>
<b>Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(2.883.555,01)</b>	<b>(5.292.816,00)</b>
Inmovilizado material	(413.113,00)	(5.283.435,00)
Inmovilizado intangible	(50.518,00)	(9.381,00)
Otros activos financieros	(2.419.924,01)	-
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>12.032.403,56</b>	<b>1.266.480,72</b>
Inmovilizado material	11.954.922,00	261.635,24
Otros activos financieros	-	1.000.000,00
Otros activos	77.481,56	4.845,48
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>9.148.848,55</b>	<b>(4.026.335,28)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>82.888.524,17</b>	<b>96.389.930,71</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	82.888.524,17	96.389.930,71
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(4.043,16)</b>	<b>(28.673,92)</b>
Devolución y amortización de	(4.043,16)	(28.673,92)
Otras deudas (-)	(4.043,16)	(28.673,92)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>82.884.481,01</b>	<b>96.361.256,79</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>147.798,00</b>	<b>(1.223.858,41)</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>10.358.016,63</b>	<b>4.824.825,47</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	21.158.941,29	14.376.356,90
Altas por fusión	18.182.743,22	1.957.758,92
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	49.699.701,14	21.158.941,29

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 (expresada en euros)

### 1. Información general

#### 1.1. Naturaleza, Actividades de ICEX

ICEX España Exportación e Inversiones fue creado por Real Decreto-Ley 6/1982, de 2 de abril, sobre inversiones públicas de carácter extraordinario y medidas de fomento de la exportación, como Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia bajo el nombre de Instituto Nacional de Fomento a la Exportación (INFE), cambiando su denominación mediante el Real Decreto 1417/1987, de 13 de noviembre, a Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), con el mandato de promover las exportaciones españolas. El reglamento del Instituto fue aprobado por el Real Decreto 123/1985, de 23 de enero y posteriormente, el Real Decreto 31/1996, de 23 de febrero, modificó la estructura orgánica de ICEX, con el fin de lograr una mayor coordinación entre los sectores público y privado.

En 2011, el Real Decreto-Ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización transformó ICEX en Entidad Pública Empresarial. El citado Real Decreto entró en vigor el día 13 de abril de 2011 tras su publicación en el "Boletín Oficial del Estado". El estatuto de ICEX fue aprobado por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre de 2011.

La Disposición transitoria única del citado Real Decreto dispone que el régimen presupuestario y contable de la Entidad Pública Empresarial ICEX durante el ejercicio 2011, así como la formulación y rendición de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, se adecuará a la normativa presupuestaria y contable que era de aplicación a la extinguida entidad de derecho público, integrando en las mismas la gestión desarrollada por la Entidad de Derecho Público ICEX durante dicho ejercicio. Por lo tanto el año 2012 fue el primer ejercicio en el que se aplicó el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

En 2012 el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 32, modificó el Real Decreto 4/2011, cambiando la denominación del Instituto por la de ICEX España Exportación e Inversiones. En el mencionado artículo se estableció, asimismo, la calificación de interés general de las actividades desarrolladas por ICEX.

En el BOE de 24 de marzo de 2012 se publica la Orden HAP/583/2012 de 20 de marzo de 2012 en la que se publicó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprobó el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal. En su anexo IV, la citada Orden, recogió la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain), mediante la cesión global del activo y pasivo en favor de ICEX, su único accionista, que recibió en bloque su patrimonio por sucesión universal.

El día 7 de diciembre de 2012, finalizó el proceso de cesión de global de activos y pasivos, e Invest in Spain ha pasado a ser la Dirección Ejecutiva Invest in Spain en ICEX España Exportación e Inversiones, siendo la misma la encargada de la atracción de inversiones extranjeras. De acuerdo con la normativa contable vigente, la cesión se refleja contablemente con efecto 1 de enero de 2012.

En el BOE de 9 de octubre de 2013 figura la Orden HAP/1816/2013 de 2 de octubre de 2013, en la que se publica el Acuerdo en el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial. En su anexo II, la citada Orden, recoge la extinción de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO), cuya actividad fue integrada en ICEX a partir del 1 de enero de 2015.

Adicionalmente se aprobó la integración a ICEX de la rama de medio propio relacionada con las actividades de ICEX de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. (en adelante Expansión Exterior). Dicha integración tuvo lugar en el ejercicio 2015.

El 2 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas de Expansión Exterior aprueba la cesión global de Activos y Pasivos de Expansión Exterior a favor de ICEX, elevándose a público la cesión el 7 de julio de 2016. De conformidad a la norma 21 Operaciones entre empresas del grupo, la cesión se refleja contablemente con efecto 1 de enero de 2016. En consecuencia, Expansión Exterior ha cedido en bloque, por sucesión universal, todos sus activos y pasivos a favor de ICEX, quien ha asumido todos los derechos y todas las obligaciones de la cedente, llevando aparejado la extinción de Expansión Exterior. Esta integración tuvo lugar con efectos contables desde el 1 de enero de 2016 (Nota 24.c).

ICEX se encuentra actualmente adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

## 1.2. Actividad principal de ICEX

Constituyen los fines de ICEX el ejecutar las acciones que, en el marco de la política económica del Gobierno, se le encomienden para promover la internacionalización de la empresa española y la mejora de su competitividad, así como la atracción y promoción de inversiones exteriores en España.

En particular, ICEX impulsa la internacionalización de las empresas españolas, en especial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en todas las fases del proceso, a través de la prestación de servicios, programas, apoyos económicos, instrumentos de información, financiación o asesoría que en cada momento se le requieran.

ICEX presta particular atención a la colaboración con otros organismos públicos y privados y entidades con las que comparte la voluntad y el mandato de apoyar la internacionalización empresarial y la atracción de inversiones extranjeras.

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes:

- a) Elaborar planteamientos estratégicos y definir prioridades por sectores y mercados para la internacionalización de la empresa española, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Comercio. Diseñar y ofrecer instrumentos de apoyo para este fin y ejecutar las acciones correspondientes.
- b) Promover una oferta integrada de servicios a empresas que incorpore a las distintas entidades implicadas en la internacionalización, colaborando con otras Administraciones Públicas, entidades privadas y organizaciones empresariales representativas, tanto en la planificación y el diseño de las acciones de apoyo a la internacionalización como en su ejecución.
- c) Apoyar los proyectos de internacionalización de las empresas españolas y su implantación en mercados exteriores mediante servicios, préstamos u otros instrumentos financieros reembolsables, ayudas y cualquier otro instrumento gestionado por ICEX que faciliten el acceso de la empresa a dichos mercados.
- d) Prestar apoyo y desarrollar acciones colectivas de internacionalización para grupos de empresas en colaboración, en su caso, con las organizaciones representativas de las empresas y otras entidades públicas y privadas, fomentando particularmente la cooperación empresarial.
- e) Favorecer la participación de las empresas españolas en ferias y eventos internacionales de manera que se optimicen estas actividades tanto en términos de resultados comerciales para las empresas como de mejora de la imagen empresarial de España en el exterior.
- f) Promover, mediante ayudas económicas, cuantas acciones se consideren necesarias y oportunas a favor de la imagen de las empresas, productos, servicios, marcas y tecnologías españolas, así como desarrollar actuaciones para proyectar una imagen de España y de las empresas españolas de un país competitivo, abierto e internacionalizado y dotado de infraestructuras, recursos humanos y tecnológicos adecuados para actividades e inversiones y como plataforma de acceso a terceros mercados en una economía global.
- g) Prestar los servicios de información, formación y asesoramiento necesarios para la toma de decisiones de las empresas y agentes implicados en la promoción de la internacionalización, así como proporcionar información sobre la oferta española a las

empresas y agentes extranjeros y desarrollar cuantas acciones sean necesarias para potenciar la inteligencia empresarial.

h) Proveer una oferta como centro de formación de la Administración en materia de economía, comercio internacional e inversiones exteriores dirigida especialmente a facilitar a la empresa un mejor conocimiento y aprovechamiento de las oportunidades en los mercados exteriores, así como programas de capacitación de futuros profesionales orientados al área internacional de la empresa.

i) Sensibilizar y apoyar mediante ayudas a las empresas en su iniciación a la internacionalización, con atención preferente a las PYMES y a las empresas innovadoras.

j) Prestar servicios, con carácter personalizado y a la medida de sus necesidades, a las empresas y a otros agentes públicos y privados involucrados en la internacionalización para facilitar el acceso de la empresa española a los mercados exteriores o las inversiones conjuntas y colaboraciones con empresas extranjeras de terceros países, tanto en España como en mercados exteriores.

k) Desarrollar actuaciones de promoción y captación de nuevos proyectos e inversiones directas exteriores en España en sectores de interés para la internacionalización y la competitividad de la estructura empresarial. Prestar servicios de valor añadido a los inversores extranjeros interesados en invertir en España o a los ya establecidos para mantener la inversión y fomentar la reinversión.

l) Establecer líneas de colaboración con todas las instituciones que en el ámbito estatal, autonómico y local se dedican a la promoción y atracción de inversiones. Promover un clima de negocios favorable a las inversiones exteriores y las mejoras normativas o de infraestructuras que faciliten la actividad y las inversiones, promoviendo las medidas y reformas necesarias para mejorar la posición de España como centro de negocios y actividad empresarial internacional.

ll) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden en relación con la internacionalización de la empresa española, cooperación internacional y la atracción de inversiones.

m) Cooperar y promover acciones con otras instituciones nacionales, extranjeras y multilaterales con intereses en el ámbito de la internacionalización y la atracción de inversiones, asegurando una adecuada coordinación con los ministerios competentes.

n) Cualesquiera otras actuaciones que ICEX estime necesarias o convenientes para impulsar la internacionalización de la empresa española o que puedan serle encomendadas por el órgano de adscripción, la Secretaría de Estado de Comercio, o por el Gobierno para este fin.

ñ) Cualesquiera otras funciones que se le atribuyan legal o reglamentariamente.

### 1.3. Centros de actuación de ICEX

Las actividades que ICEX desarrolla en el territorio nacional se realizan a través de sus servicios centrales en Madrid y de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ejerciendo sus Directores como Directores de ICEX en sus respectivas demarcaciones territoriales asumiendo las funciones de dirección y coordinación del mismo.

Las actuaciones que se realizan en el exterior se llevan a cabo a través de las Consejerías y Agregadurías Económicas y Comerciales de las Misiones Diplomáticas permanentes de España en el exterior.

ICEX contribuye a los gastos de funcionamiento de las redes del exterior y territorial mediante los acuerdos firmados con la Secretaría de Estado de Comercio.

### 1.4. Régimen jurídico

ICEX, conforme establece el Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización, está sujeta al derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas y en aquellos otros aspectos en que así se establezca específicamente en el Estatuto o resulte de lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sobre Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, le será de aplicación lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y demás normativa presupuestaria.

### 1.5. Régimen económico-financiero

Los recursos económicos de ICEX están integrados por:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas.
- c) Los ingresos ordinarios y extraordinarios a percibir por el ejercicio de sus actividades empresariales.

- d) Las consignaciones específicas asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- e) Las transferencias corrientes y de capital procedentes de las Administraciones o entidades públicas.
- f) Los créditos y préstamos que reciba como prestatario, dentro de los límites que autoriza la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio.
- g) Los intereses devengados, procedentes de las operaciones financieras que ha otorgado.
- h) Las donaciones, legados y otras aportaciones de entidades públicas, privadas y de particulares.
- i) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido o que pueda integrarse dentro de su patrimonio.

## 1.6. Elaboración del presupuesto

En virtud de la Ley 04/2015, ICEX está sujeto a la Ley General Presupuestaria en todo aquello que no venga determinado por su legislación específica. ICEX elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto con la estructura que detalla el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Dicho presupuesto es aprobado por el Consejo de Administración y tramitado según establece la Ley General Presupuestaria para las entidades públicas empresariales. Los presupuestos de explotación y capital se integran en los Presupuestos Generales del Estado.

Según la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio por la que se conceden transferencias a ICEX, por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, según la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 se consigna en el Presupuesto (sección 27 Ministerio de Economía y Competitividad) dos transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España por un importe de 13.687 y 67.016 miles de euros respectivamente para el ejercicio 2016 (Ejercicio 2015: 12.487 y 67.016 miles de euros respectivamente). Adicionalmente ICEX ha recibido una transferencia del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital por 850 miles de euros (Ejercicio 2015: 4.800 miles de euros).

## 1.7. Contratación

El régimen de contratación de ICEX es el previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para los organismos del sector público no considerados poder adjudicador. En virtud de esta consideración, tal y como señala el Texto Refundido, se rige por unas Instrucciones Internas de Contratación aprobadas por el Consejo de Administración el 12 de diciembre de 2012 con entrada en vigor el 1 de enero de 2013, que se ajustan, en la adjudicación de los contratos, a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, recayendo la adjudicación en la oferta económicamente más ventajosa. Estas Instrucciones Internas de Contratación, debidamente aprobadas con el visto bueno de la Abogacía del Estado, han sido desarrolladas a través del Manual de Procedimientos de Contratación aprobado con fecha 30 de julio de 2013.

La consideración de ICEX como organismo del sector público considerado no poder adjudicador fue reiterada por el Consejo de Estado a través del Dictamen de 28 de noviembre de 2014.

ICEX, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de su estatuto, tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración a los efectos previstos en el artículo 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para la realización de cuantos trabajos se le encomienden por la Administración General del Estado y sus organismos y entidades dependientes en todo lo relacionado con la internacionalización de la empresa española aplicable a las funciones de ICEX dispuestas en el artículo 4 de sus estatutos.

## 1.8. Régimen contable

Según el artículo 24 del estatuto de ICEX aprobado por el real Decreto 1636/2011, se establece como normativa contable aplicable los principios y normas recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española así como sus adaptaciones, según consta en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria 47/2003, de 26 de noviembre, para las entidades públicas empresariales.

Al 31 de diciembre de 2015 ICEX poseía participaciones en una sociedad dependiente, y en una sociedad asociada, por lo que ICEX tenía la obligación de consolidar en base a las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, según lo establecido en la disposición adicional única de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, establece que las entidades públicas empresariales y otras entidades del sector público estatal, con excepción de las sociedades mercantiles estatales, sometidas a la normativa mercantil en materia contable que, dominando a otras entidades sometidas a dicha normativa, formen un grupo de acuerdo con los criterios previstos en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, formularán sus cuentas anuales consolidadas a efectos de la elaboración de la Cuenta General del Estado, con arreglo a los

critérios establecidos en dichas Normas. La presentación de cuentas anuales consolidadas era necesaria para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Con motivo de la cesión de los activos y pasivos durante el ejercicio 2016 de la sociedad extinguida Expansión Exterior, ICEX ha dejado de ejercer el control sobre la misma, ostentando únicamente el porcentaje de participación del 25,74% en la sociedad asociada Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., y por consiguiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio (Redacción según Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea), deja de existir grupo y en consecuencia no tiene la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.

El Consejero Delegado formuló las cuentas anuales consolidadas de ICEX España Exportación e Inversiones y Entidad dependiente del ejercicio 2015, que mostraron un beneficio consolidado 2.282.418 euros y un patrimonio neto consolidado de 107.955.916 euros.

### **1.9. Consideración fiscal de ICEX y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo**

Con fecha 1 de enero de 2015 surte efecto la absorción por parte de ICEX de la Fundación CECO que conlleva ciertas implicaciones desde el punto de vista de la tributación respecto el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Hasta el 1 de enero de 2015, ICEX venía realizando actividades sujetas y no exentas del IVA, por lo que ha tenido hasta el mes de diciembre de 2014 el derecho a la plena deducibilidad de las cuotas de IVA que soportaba en el ejercicio de dichas actividades.

Por otra parte, la actividad principal de la Fundación CECO, que a partir de esa fecha se convierte en la Dirección Ejecutiva de Formación de ICEX, no varía tras la integración siendo esta una actividad, en términos generales, sujeta y exenta de IVA.

Por tanto, en base a lo anterior se establecen diferentes tipos de actividad que hacen que el régimen de deducibilidad de ICEX se vea modificado desde el 1 de enero de 2015, dado que tienen distinta naturaleza y tratamiento a efectos del IVA. Por una parte existen actividades sujetas y no exentas que son las se venían desarrollando históricamente en ICEX y por otra actividades sujetas y exentas (servicios de formación) que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Formación.

Esto supone en líneas generales una limitación del derecho de ICEX a la deducción de las cuotas de IVA dado que las cuotas soportadas por actividades sujetas y exentas no originan derecho a su deducibilidad y afecta a toda la entidad.

A continuación se detallan los sectores diferenciados de ICEX y tasa de deducibilidad a partir del 1 de enero de 2015:

Sector 1 - Actividad de la Dirección Ejecutiva de Formación.

La deducción de cuotas de IVA soportadas en gastos incurridos de forma exclusiva para el desarrollo de dicha actividad no serán deducibles en ninguna medida (0% de deducibilidad), puesto que la actividad realizada en este sector no otorga el derecho a la deducción del IVA.

Sector 2 – Demás actividades llevadas a cabo por ICEX.

Deducción de cuotas de IVA soportadas en gastos incurridos de forma exclusiva para el desarrollo de dichas actividades: estas cuotas serán íntegramente deducibles (100% de deducibilidad), puesto que las actividades realizadas en este sector otorgan todas ellas el derecho a la deducción del IVA.

Sector 3 – Gastos incurridos de forma conjunta por ambos sectores 1 y 2.

La deducción de cuotas de IVA soportadas en gastos incurridos de forma conjunta en la actividad de formación y otra actividad, es decir gastos comunes a ambos sectores: Estas cuotas serán parcialmente deducibles, con respecto al porcentaje calculado de prorratea, es decir, deducibles en un 93% según el cálculo efectuado.

#### **1.10. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo**

El Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de ICEX, modificado mediante Real Decreto 608/2013, de 2 de agosto, establece como órganos rectores, los siguientes:

- a) El Presidente
- b) El Consejo de Administración
- c) El Consejero Delegado

El Consejo de Administración, está compuesto por la Presidenta, el Consejero Delegado, siete vocales en representación de la Administración General del Estado, un vocal en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, uno en representación de la Cámara de España y uno en representación de las Comunidades Autónomas.

El Secretario de Estado de Comercio ejercerá como Presidente del Consejo de Administración y el Consejero Delegado como su Vicepresidente.

Asimismo, existe la figura del Secretario no consejero, con voz pero sin voto, que será nombrado y, en su caso, cesado por el Consejo de Administración, y cuya función desempeña una persona perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado.

## 2. Bases de presentación

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de ICEX y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, así como con las comunicaciones de la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), realizadas en el ejercicio de las funciones de desarrollo de los principios y criterios contables aplicados a las entidades a las que se hace referencia en el apartado 3 del artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que la misma Ley otorga a la IGAE en el apartado b) del artículo 125.1.

Estas cuentas anuales, han sido preparadas por la Dirección Económico-Financiera y formuladas por el Consejero Delegado, siguiendo los principios y criterios contables mencionados en el párrafo anterior y se han obtenido de los libros de contabilidad de ICEX con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejero Delegado de ICEX estima que las cuentas anuales del ejercicio 2016 serán aprobadas por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Adicionalmente ICEX contempla en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y 2015 lo dispuesto en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, publicada en el BOE el 26 de marzo de 2010 por el que se aprueban aspectos contables de Empresas Públicas que operan en determinadas circunstancias.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de ICEX de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

### Provisiones

ICEX reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 3.12 de esta memoria sobre "Provisiones y pasivos contingentes". ICEX realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como con la cuantía de los mismos, y registra una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, se trata de una obligación presente resultado de sucesos pasados, ya sea legal o legítima, y su importe se pueda estimar de forma fiable.

### Deterioro de activos no financieros

ICEX analiza anualmente y con carácter general si existen indicios de deterioro para los activos no financieros. En el caso concreto de los activos no financieros distintos a los intangibles con vida útil indefinida, ICEX les somete a pruebas de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

ICEX reconoce provisiones por obsolescencia de existencias cuando la estimación de los costes totales excede el valor neto de realización. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información.

### Cálculo de los valores razonables, valores en uso, valores actuales e importes recuperables

El cálculo de valores razonables, valores en uso, valores actuales e importes recuperables implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la expectativa del momento del cobro de la respectiva deuda. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Ayudas concedidas

ICEX reconoce al final del ejercicio un gasto por aquellas ayudas concedidas y no liquidadas pendientes de justificación, en la medida en que se considere probable que las condiciones para su otorgamiento se cumplan.

Los juicios principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

#### Obligaciones por arrendamientos - ICEX como arrendatario

ICEX mantiene suscritos contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que se determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

#### Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de los mismos. En opinión de los Administradores de ICEX, a 31 de diciembre de 2016 no existen contingencias adicionales a las registradas en las presentes cuentas anuales que pudieran suponer para ICEX pasivos de consideración en caso de inspección.

#### Activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo, ya que corresponden a elementos destinados a la prestación de un servicio público, fundamentalmente para generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Asimismo, en aquellos casos en los que pudieran existir dudas sobre si la finalidad principal de poseer un activo es o no la obtención de flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma segunda de la citada orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

ICEX, de acuerdo con lo previsto en la Norma Segunda de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, evalúa al menos al cierre del ejercicio la existencia de indicios de deterioro de valor en algún inmovilizado material e intangible. En aplicación de la disposición adicional única en su apartado c) de la Orden EHA/733/2010 ha considerado como criterio para la calificación de los importes percibidos de fondos provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) como no reintegrables, cuando se certifican al organismo concedente las actuaciones realizadas, siempre que no existan dudas razonables de que

se cumplirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento y que la justificación se realiza en los términos necesarios.

#### Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores, se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### 2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### 2.4. Comparación de la información

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2015 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa es la siguiente:

	Euros	
	D	H
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.053.886	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1.053.886

En el año 2015 se han imputado por medio del modelo de costes, gastos de arrendamientos a transferencia de capital sin aplicar un porcentaje de clave de imputación de costes homogéneo a las actividades de operación que realiza ICEX a diferencia de las claves de imputación de costes utilizado durante el año 2015 a dichas actividades.

Tal y como se indica en la Nota 1 y 24.c como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos de Expansión Exterior a favor de ICEX con efectos contables desde el 1 de enero de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 incorporan las operaciones de la sociedad cedente, mientras las cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 no incluyen ninguna referencia a las mismas.

En consecuencia, la cesión ocurrida en el ejercicio 2016 debe ser tenida en cuenta al comparar las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016 con las correspondientes al 31 de diciembre de 2015.

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, cuya fecha de entrada en vigor es para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016, ha modificado los criterios de presentación de determinados desgloses.

(i) Nuevos requisitos de desglose

Según lo indicado en el artículo primero del Real Decreto, la memoria del ejercicio 2016 incluye la información adicional sobre operaciones con partes vinculadas indicada en la nota 23, y la conclusión, la modificación o la extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales, indicado en la nota 22.

Según lo dispuesto en la disposición transitoria única, dicha información no se debe presentar a efectos comparativos, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2016 no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

## 2.5. Corrección de errores

En el ejercicio 2016 se ha realizado ajuste por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, conforme el siguiente detalle:

	Euros	
	Resultados de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados
Abonos facturas 2013	(13.869)	-
Aplicación de existencias de medio propio 2015	(80.582)	-
Liquidación ofecomes Invest (año 2012)	(14.756)	-
Abonos remanentes PSECS 2015	(60.745)	-
Gastos de ejercicios anteriores	(35.980)	-
	<b>(205.932)</b>	<b>-</b>

Las principales correcciones en el ejercicio 2016, se deben a ajustes de: a) abonos de factura del ejercicio 2013 por importe de 13.869 euros; b) aplicación de existencias de medios propios que no habían sido regularizados en el ejercicio 2015 por importe de 80.582 euros; c) abonos remanentes de planes sectoriales del año 2015 por importe de 60.745 euros; d) gastos del ejercicio 2015 y anteriores que no habían sido provisionados por importe de 35.980 euros.

En el ejercicio 2015 se realizaron ajustes por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, conforme el siguiente detalle:

	Euros	
	Resultados de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados
Defecto gasto diferencias de cambio 2014	(16.399)	-
Exceso ingresos planes de medios 2013 y 2014	(42.195)	-
Exceso ingresos Feder 2010 y 2014	(98.715)	-
Actualización tipo fiscal subvenciones	-	(34.646)
Defecto de ingresos Feder 2013	10.045	-
Defecto ingresos 2010 a 2012 por remanentes cofinanciadores	315.012	-
	<b>167.748</b>	<b>(34.646)</b>

Las principales correcciones en el ejercicio 2015, se debieron a que se había realizado ajuste por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, recogidos en el epígrafe de "Resultado de ejercicios anteriores" en el estado de cambios del patrimonio neto, por importe neto negativo de 315.012 euros. El motivo de este ajuste es la existencia de un defecto de ingresos registrados en los ejercicios 2010, 2011 y 2012, por cofinanciadores. Tras corregir dicho error se elimina el defecto de ingreso de los correspondientes ejercicios.

En el ejercicio 2015 se realizó también ajustes por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, recogidos en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" por 34.646 euros, correspondientes a la regularización del tipo impositivo de subvenciones de años anteriores.

### 3. Criterios contables

#### 3.1. Inmovilizado intangible

##### a) Patentes y marcas

Las patentes y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada en 10 años.

## b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles, estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por IDEX, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

## 3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Las inversiones significativas de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por IDEX mediante un contrato de arrendamiento operativo son consideradas inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	Entre 8 y 25
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	Entre 4 y 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	Entre 4 y 10
Otro inmovilizado material	Lineal	Entre 4 y 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### a) Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo dadas sus características, ya que corresponden a elementos destinados al desarrollo de la actividad calificada de interés general, y se poseen fundamentalmente con la finalidad de generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto, con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Asimismo, en aquellos supuestos en los cuales pudiesen existir dudas sobre si la finalidad principal de un activo es poder o no la obtener flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda de la citada Orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

ICEX sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad de servicio, reducen inicialmente, en su caso, el valor de los activos no generadores de flujos de efectivo prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición amortizado y cero.

ICEX evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

### 3.3. Activos financieros

#### a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de ICEX tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

#### **c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe

recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

#### **d) Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, ICEX reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

### 3.4. Existencias

Las existencias de ICEX están formadas por las publicaciones que edita y los videos promocionales o divulgativos sobre técnicas de comercio exterior y mercados internacionales. Las publicaciones elaboradas han sido valoradas al coste de producción.

Así mismo en el ejercicio 2016 y 2015 dentro de las Existencias se registran "Contratos en curso", que recogen los costes de producción incurridos por encomiendas sobre las que todavía no se ha producido la entrega de los servicios, valorándose al coste de personal que ha efectuado el trabajo más otros gastos externos incurridos junto con la imputación sistemática de los costes indirectos para llevar a cabo las encomiendas.

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

A cada cierre de ejercicio se compara el coste de producción con su valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas, reversiones por deterioro del valor de las existencias se reconocen en el epígrafe "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos".

### 3.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería (Nota 12).

### 3.6. Patrimonio neto

El capital social está presentado por aportaciones patrimoniales.

### 3.7. Pasivo financiero

#### Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### 3.8. Subvenciones

#### a) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios, si bien en el caso de subvenciones recibidas para financiar la realización de actividades de interés público, se aplican las reglas de registro comentadas en el párrafo anterior, previstas para las subvenciones otorgadas por terceros distintos de los socios (Orden EHA 733/2010).

En virtud del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, las actividades desarrolladas por ICEX son declaradas de interés general, asimismo en los Presupuestos Generales del Estado las transferencias de ICEX figuran con finalidad específica, la cual es el fomento de la internacionalización y la atracción de inversiones extranjeras en España.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

### **a.1) Subvenciones de Fondos Europeos**

ICEX recibe distintas subvenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Tecnológico y del Programa Operativo de Asistencia Técnica. Dichas subvenciones se consideran como no reintegrables en el momento de presentación de las certificaciones ante el organismo concedente siguiendo la recomendación de la IGAE, momento en el que se traspasan a resultado.

### **a.2) Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias**

En el ejercicio 2016 ICEX ha recibido transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España de 13.687 y 67.016 miles de euros respectivamente (ejercicio 2015: 12.487 y 67.016 miles de euros respectivamente). La contabilización de dichas transferencias se efectuará de acuerdo con los criterios contenidos en la Nota 3.8.a) anterior.

### **b) Ayudas concedidas**

Las ayudas concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, ICEX reconoce el gasto de acuerdo de acuerdo a la mejor estimación basada en el registro histórico correspondiente, dotando una provisión a tal efecto.

## **3.9. Impuesto corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

### **3.10. Prestaciones a los empleados**

#### **a) Aportaciones definidas**

Según se establece en el artículo 20 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, las Administraciones y entidades del sector público no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones, de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. Dado que los efectos jurídicos de la primera regulación, artículo 22 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, y sus posteriores actualizaciones, han supuesto una reducción en las aportaciones, ICEX no ha procedido a contabilizar un pasivo por la aportación no efectuada desde el 2012.

#### **b) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### 3.11. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.17 y nota 24).

Las operaciones de fusión distintas de las anteriores y la combinación de negocios surgida de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte, se registran de acuerdo con el método de adquisición (nota 24).

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

### 3.12. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando ICEX tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras (Nota 17).

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de ICEX. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable. Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas.

### 3.13. Negocios conjuntos

ICEX contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTES) o Consorcios registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos y pasivos de las UTES.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

### 3.14. Reconocimiento de ingresos

#### a) Ingresos por venta y prestación de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

ICEX reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a ICEX y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. ICEX basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

#### b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, ICEX reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **c) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

## **3.15. Arrendamientos**

### **a) Cuando ICEX es el arrendatario – Arrendamiento financiero**

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que ICEX tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de ICEX para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

### **b) Cuando ICEX es el arrendatario – Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## **3.16. Transacciones en moneda extranjera**

### **a) Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de ICEX.

## b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

### 3.17. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo y asociadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio que permanece en el ámbito del grupo, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, la Sociedad sigue el siguiente criterio:

#### Fusión y escisión

- a) En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.
- c) La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.
- d) La información comparativa del ejercicio precedente no se re-expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución.

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas.

Las operaciones de fusión o escisión entre sociedades cuya vinculación provenga de una contraprestación distinta a instrumentos de patrimonio de la sociedad adquirente y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

#### 4. Gestión de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de ICEX está centralizada en la Dirección Económico-Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en ICEX:

##### 4.1. Riesgo de crédito

Con carácter general ICEX mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel y garantía crediticia. Adicionalmente, hay que indicar que el saldo con terceros más significativo y pendiente de cobro al cierre del ejercicio, corresponde a las transferencias devengadas y pendiente de pago por el Tesoro Público, por lo que no existe riesgo alguno de que el citado crédito pueda resultar impagado.

En lo relativo al riesgo con clientes, por la propia actividad de ICEX en lo relativo a las prestaciones de servicios que realiza y al importe de las mismas, no existe una concentración significativa del riesgo con terceros.

#### 4.2. Riesgo de tipo de cambio

ICEX opera en el ámbito internacional bien sea realizando operaciones con proveedores radicados o no en la Unión Europea y remesando fondos a la red de Oficinas Económicas y Comerciales (Ofecom). Como consecuencia de ello está expuesto a las variaciones en las cotizaciones de las divisas con las que opera, fundamentalmente dólares americanos y libras esterlinas. ICEX no tiene adoptada ninguna estrategia cambiaria para cubrir las posibles incertidumbres que puedan producirse por este motivo. Como consecuencia de la alta volatilidad de este mercado, ICEX realiza todas sus operaciones en el mercado de contado (spot).

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros		
	2016		
	USD	GBP	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			
Deudores varios	31.784	-	31.784
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Tesorería	1.210.430	382	1.210.812
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>1.242.214</b>	<b>382</b>	<b>1.242.596</b>

	Euros		
	2015		
	USD	GBP	Total
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Tesorería	141.019	446	141.465
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>141.019</b>	<b>446</b>	<b>141.465</b>

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros	
	2016	
	USD	Total
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		
Proveedores	22.644	22.644
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>22.644</b>	<b>22.644</b>

	Euros	
	2015	
	USD	Total
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		
Proveedores	1.831	1.831
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1.831</b>	<b>1.831</b>

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	Liquidadas	Pendientes	Liquidadas	Pendientes
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
Deudores varios	-	(29)	-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>				
Tesorería	149.228	-	(1.260.798)	-
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>149.228</b>	<b>(29)</b>	<b>(1.260.798)</b>	
Proveedores	-	(1.401)	-	36.940
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>(1.401)</b>	<b>-</b>	<b>36.940</b>
<b>Total diferencias de cambio reconocidas</b>	<b>149.228</b>	<b>(1.430)</b>	<b>(1.260.798)</b>	<b>36.940</b>

#### 4.3. Riesgo de liquidez

ICEX lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez manteniendo un nivel de efectivo suficiente para atender sus obligaciones sin que se produzcan tensiones de tesorería.

#### 4.4. Riesgo en el tipo de interés y en los flujos de efectivo del valor razonable

Dado que ICEX no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de ICEX son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Euros			
	Propiedad industrial e intelectual	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
<b>Saldo a 31-12-2014</b>	<b>98.919</b>	<b>256.966</b>	<b>12.480</b>	<b>368.365</b>
Coste	1.795.336	14.066.850	12.480	15.874.666
Amortización acumulada	(1.696.417)	(13.809.884)	-	(15.506.301)
<b>Valor contable</b>	<b>98.919</b>	<b>256.966</b>	<b>12.480</b>	<b>368.365</b>
Altas por fusión	-	70.230	-	70.230
<b>Saldo a 01-01-2015</b>	<b>98.919</b>	<b>327.196</b>	<b>12.480</b>	<b>438.595</b>
Coste	1.838.141	14.300.627	12.480	16.151.248
Amortización acumulada	(1.739.222)	(13.973.431)	-	(15.712.653)
<b>Valor contable</b>	<b>98.919</b>	<b>327.196</b>	<b>12.480</b>	<b>438.595</b>
Altas	-	9.381	-	9.381
Traspaso	-	16.871	(12.480)	4.391
Dotación amortización	(41.755)	(212.022)	-	(253.777)
<b>Saldo a 31-12-2015</b>	<b>57.164</b>	<b>141.426</b>	<b>-</b>	<b>198.590</b>
Coste	1.795.336	14.326.879	-	16.122.215
Amortización acumulada	(1.738.172)	(14.185.453)	-	(15.923.625)
<b>Valor contable</b>	<b>57.164</b>	<b>141.426</b>	<b>-</b>	<b>198.590</b>
Altas por fusión	57.112	5.809	-	62.921
<b>Saldo a 01-01-2016</b>	<b>114.276</b>	<b>147.235</b>	<b>-</b>	<b>261.511</b>
Coste	2.012.870	14.817.718	-	16.830.588
Amortización acumulada	(1.898.594)	(14.670.483)	-	(16.569.077)
<b>Valor contable</b>	<b>114.276</b>	<b>147.235</b>	<b>-</b>	<b>261.511</b>
Altas	-	50.518	-	50.518
Dotación amortización	(42.943)	(68.522)	-	(111.465)
<b>Saldo a 31-12-2016</b>	<b>71.333</b>	<b>129.231</b>	<b>-</b>	<b>200.564</b>
Coste	2.256.801	15.256.878	-	17.513.679
Amortización acumulada	(2.185.468)	(15.127.647)	-	(17.313.115)
<b>Valor contable</b>	<b>71.333</b>	<b>129.231</b>	<b>-</b>	<b>200.564</b>

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior, mientras que altas por fusión en el ejercicio 2015 corresponden con la integración de la rama de medio propio relacionada con las actividades de Expansión Exterior y Fundación CECO a ICEX (Nota 1.1.).

En el epígrafe “Aplicaciones informáticas” se registran los importes satisfechos por ICEX para adquirir la propiedad o derechos de uso de programas informáticos. Las altas del 2015 se corresponden con la adquisición de licencias de uso y de nuevos programas informáticos. Asimismo las principales altas del ejercicio 2016 se corresponden con la adquisición de licencias de uso y de nuevos programas informáticos.

### Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2016 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 16.895.343 euros (Ejercicio 2015: 16.001.527 euros), que está compuesto conforme a su naturaleza como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Propiedades industriales	1.903.343	1.612.868
Aplicaciones informáticas	14.992.000	14.388.659
	<b>16.895.343</b>	<b>16.001.527</b>

### 6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros								
	Terrenos	Const.	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmov.	Inmov. en curso	Total
<b>Saldo a 31-12-2014</b>	<b>400.789</b>	<b>456.131</b>	<b>911.271</b>	<b>906.914</b>	<b>540.331</b>	-	<b>400.296</b>	<b>263.630</b>	<b>3.879.362</b>
Coste	400.789	844.671	3.346.259	4.446.047	4.830.633	141.383	1.516.777	263.630	15.790.189
Amortización acumulada	-	(388.540)	(2.434.988)	(3.539.133)	(4.290.302)	(141.383)	(1.116.481)	-	(11.910.827)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>456.131</b>	<b>911.271</b>	<b>906.914</b>	<b>540.331</b>	-	<b>400.296</b>	<b>263.630</b>	<b>3.879.362</b>
Altas por fusión (nota 24)	-	126.328	101.030	5.870	6.031	3.827	8.690	-	251.776
<b>Saldo a 01-01-2015</b>	<b>400.789</b>	<b>582.459</b>	<b>1.012.301</b>	<b>912.784</b>	<b>546.362</b>	<b>3.827</b>	<b>408.986</b>	<b>263.630</b>	<b>4.131.138</b>
Coste	400.789	991.242	3.460.157	4.543.873	4.895.450	152.033	1.639.419	263.630	16.346.593
Amortización acumulada	-	(408.783)	(2.447.856)	(3.631.089)	(4.349.088)	(148.206)	(1.230.433)	-	(12.215.455)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>582.459</b>	<b>1.012.301</b>	<b>912.784</b>	<b>546.362</b>	<b>3.827</b>	<b>408.986</b>	<b>263.630</b>	<b>4.131.138</b>
Altas	-	-	23.408	413.438	341.877	1.305	232.314	4.271.093	5.283.435
Bajas	-	(261.636)	(1.091.877)	(1.788.774)	(1.787.020)	-	(173.300)	-	(5.102.607)
Dotación para Amortización	-	(220.795)	(318.085)	(311.307)	(297.281)	(1.424)	(183.313)	-	(1.332.205)
Bajas Amortización acumulada	-	14.705	959.623	1.639.476	1.772.139	-	162.536	-	4.548.479
Trasposos Coste	-	2.333.561	1.939.804	198.280	4.088	-	-	(4.480.124)	(4.391)
<b>Saldo a 31-12-2015</b>	<b>400.789</b>	<b>2.448.294</b>	<b>2.525.174</b>	<b>1.063.897</b>	<b>580.165</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>7.523.849</b>
Coste	400.789	3.063.167	4.331.492	3.366.817	3.454.395	153.338	1.698.433	54.599	16.523.030
Amortización acumulada	-	(614.873)	(1.806.318)	(2.302.920)	(2.874.230)	(149.630)	(1.251.210)	-	(8.999.181)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>2.448.294</b>	<b>2.525.174</b>	<b>1.063.897</b>	<b>580.165</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>7.523.849</b>
Altas por fusión (nota 24)	-	5.352.743	160.591	209.107	9.469	-	-	-	5.731.910
<b>Saldo a 01-01-2016</b>	<b>400.789</b>	<b>7.801.037</b>	<b>2.685.765</b>	<b>1.273.004</b>	<b>589.634</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>4.131.138</b>
Coste	400.789	12.339.806	5.246.774	3.661.370	3.640.527	153.338	1.718.075	54.599	27.215.278
Amortización acumulada	-	(4.538.769)	(2.561.010)	(2.388.366)	(3.050.893)	(149.630)	(1.270.852)	-	(13.959.520)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>7.801.037</b>	<b>2.685.764</b>	<b>1.273.004</b>	<b>589.634</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>13.255.758</b>
Altas	-	-	86.709	43.696	255.781	-	26.927	-	413.113
Bajas	-	(9.015.003)	(1.843.186)	(268.988)	(697.619)	(393)	(264.939)	-	(12.090.128)
Dotación para Amortización	-	(462.870)	(434.838)	(251.158)	(252.344)	(1.514)	(98.648)	-	(1.501.372)
Bajas Amortización acumulada	-	3.980.266	1.599.040	227.247	692.356	335	259.130	-	6.758.374
Trasposos Coste	-	-	54.599	-	-	-	-	(54.599)	-
<b>Saldo a 31-12-2016</b>	<b>400.789</b>	<b>2.303.430</b>	<b>2.148.088</b>	<b>1.023.801</b>	<b>587.808</b>	<b>2.136</b>	<b>369.693</b>	-	<b>6.835.745</b>
Coste	400.789	3.324.803	3.630.081	3.624.610	3.326.253	152.945	1.498.108	-	15.957.588
Amortización acumulada	-	(1.021.373)	(1.481.992)	(2.600.809)	(2.738.445)	(150.809)	(1.128.415)	-	(9.121.844)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>2.303.430</b>	<b>2.148.089</b>	<b>1.023.801</b>	<b>587.807</b>	<b>2.136</b>	<b>369.693</b>	-	<b>6.835.745</b>

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior, mientras que altas por fusión en el ejercicio 2015 corresponden con la integración de la rama de medio propio relacionada con las actividades de Expansión Exterior y Fundación CECO a ICEX (Nota 1.1.).

En el ejercicio 2015 se produjo el traslado de la sede de ICEX a Paseo de la Castellana, 278 de Madrid. Las altas del ejercicio 2015 se deben principalmente a la activación de las obras de acondicionamiento de la nueva sede.

Durante el ejercicio 2016, el inmueble integrado de Expansión Exterior ha sido enajenado por un importe de 12.737.000 euros. Como consecuencia de dicha enajenación y una vez liquidados los gastos correspondientes, ICEX ha registrado una ganancia de 6.920.185 euros, la cual se encuentra minorada por el importe pagado a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), como parte de la contraprestación que recibirá en su condición de accionista minoritario de la sociedad cedente Expansión Exterior para la integración a ICEX (Nota 24).

Otros elementos de inmovilizado material individualmente significativos se corresponden al terreno y oficina que ICEX posee en México, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 781.478 euros y 781.939 euros, respectivamente.

#### a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han reconocido, ni revertido, correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

#### b) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del Grupo y asociadas.

#### c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado conforme al detalle presentado a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	570.966	1.055.261
Mobiliario	1.757.703	1.458.183
Equipos procesos de información	2.274.875	2.640.083
Elementos de transporte	141.383	141.627
Otro inmovilizado material	767.909	831.575
	<b>5.512.837</b>	<b>6.126.729</b>

**d) Inmovilizado material situado en el extranjero**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, ICEX tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

	2016			2015		
	Coste	Amortización acumulada	VNC	Coste	Amortización acumulada	VNC
Terrenos	400.789	-	400.789	400.789	-	400.789
Construcciones	844.671	(538.501)	306.170	844.671	(463.521)	381.150
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	435.497	(238.868)	196.628	441.426	(241.743)	199.683
Mobiliario	881.917	(684.679)	197.238	850.896	(638.004)	212.892
Equipos procesos de información	1.284.302	(1.042.959)	241.342	1.387.468	(1.247.398)	140.070
Elementos de transporte	30.102	(30.102)	-	30.102	(30.102)	-
Otro inmovilizado material	609.614	(580.622)	28.993	719.866	(667.271)	52.595
En curso	-	-	-	54.599	-	54.599
	<b>4.486.891</b>	<b>(3.115.731)</b>	<b>1.371.160</b>	<b>4.729.817</b>	<b>(3.288.039)</b>	<b>1.441.778</b>

**e) Seguros**

ICEX tiene contratadas distintas pólizas de seguro con el objeto de cubrir aquellos riesgos que pudieran afectar a la mayor parte de los bienes integrantes de su inmovilizado material.

**f) Bienes bajo arrendamiento financiero**

En el epígrafe de "Equipo de procesos de información" se incluyen los siguientes importes de equipos donde ICEX es el arrendatario bajo régimen de arrendamiento financiero:

	Euros	
	2016	2015
Coste - arrendamiento financiero capitalizados	885.907	1.154.469
Amortización acumulada	(848.604)	(1.093.631)
<b>Valor contable</b>	<b>37.303</b>	<b>60.838</b>

**g) Bienes bajo arrendamiento operativo**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al arrendamiento a terceros de inmuebles para oficinas por importe de 4.977.034 euros y 4.953.410 euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

ICEX tiene arrendado a terceros, como arrendatario, inmuebles para oficinas en régimen de arrendamiento operativo. Una descripción de los contratos de arrendamiento, vigentes en el ejercicio 2016, más relevantes es la siguiente:

- Con fecha 27 de febrero de 2014 se firmó un contrato de alquiler con Metrovacesa por el que se arrienda el edificio sito en el Paseo de la Castellana 278 como nueva sede de ICEX.
- Oficinas Económicas y Comerciales y Centros de Negocio: Convenio de 27 de mayo de 2014 suscrito con la Administración General del Estado, a través de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, que tiene su fundamento en el artículo 15.3 del Estatuto de ICEX el cual establece que ésta contribuirá a los gastos de funcionamiento de las redes exterior y territorial mediante los correspondientes acuerdos entre ICEX y la Secretaría de Estado de Comercio Exterior.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuotas mínimos por arrendamiento	4.977.034	4.953.410
<b>Valor contable</b>	<b>4.977.034</b>	<b>4.953.410</b>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Hasta un año	2.082.825	2.014.619
Entre uno y cinco años	8.331.299	8.058.475
Más de cinco años	2.082.825	4.029.238
<b>Valor contable</b>	<b>12.496.948</b>	<b>14.102.332</b>

## 7. Análisis de instrumentos financieros

## 7.1. Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 8), es el siguiente:

Euros						
Activos financieros a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total		
2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	114.268	98.892	114.268	98.892
Activos disponibles para la venta (Nota 9)						
- Valorados a coste	108.182	108.182	-	-	108.182	108.182
	<b>108.182</b>	<b>108.182</b>	<b>114.268</b>	<b>98.892</b>	<b>222.450</b>	<b>207.074</b>

Euros						
Activos financieros a corto plazo						
Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total		
2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	11.495.200	5.227.263	11.495.200	5.227.263
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	-	-	1.634.682	44.046	1.634.682	44.046
Inversiones financiera a corto plazo	-	-	49.981	52.224	49.981	52.224
	-	-	<b>13.179.863</b>	<b>5.323.533</b>	<b>13.179.863</b>	<b>5.323.533</b>
<b>Total Activos financieros</b>	<b>108.182</b>	<b>108.182</b>	<b>13.294.131</b>	<b>5.422.425</b>	<b>13.402.313</b>	<b>5.530.607</b>

Euros						
Pasivo financieros a largo plazo						
Acreedores por arrendamiento		Derivados Otros		Total		
2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Debitos y partidas a pagar (Nota 16)	-	-	1.940.094	3.148.618	1.940.094	3.148.618
	-	-	<b>1.940.094</b>	<b>3.148.618</b>	<b>1.940.094</b>	<b>3.148.618</b>

Euros						
Pasivo financieros a corto plazo						
Acreedores por arrendamiento		Derivados Otros		Total		
2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Debitos y partidas a pagar (Nota 16)	-	4.043	10.535.383	7.255.885	10.535.383	7.259.928
	-	<b>4.043</b>	<b>10.535.383</b>	<b>7.255.885</b>	<b>10.535.383</b>	<b>7.259.928</b>
<b>Total Pasivo financieros</b>	-	<b>4.043</b>	<b>12.475.477</b>	<b>10.404.503</b>	<b>12.475.477</b>	<b>10.408.546</b>

## 7.2. Análisis por vencimiento

A 31 de diciembre de 2016, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
<b>Empresas del grupo y asociadas:</b>							
Clientes empresas del grupo y asociadas	241.495	-	-	-	-	-	241.495
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.634.682	-	-	-	-	-	1.634.682
	<b>1.876.177</b>	-	-	-	-	-	<b>1.876.177</b>

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
<b>Otras inversiones financieras:</b>							
Créditos al personal	76.845	42.522	20.858	7.012	-	-	147.237
Inversiones financieras	49.981	-	-	-	-	43.876	93.857
Clientes por venta y prestación de servicios	5.473.568	-	-	-	-	-	5.473.568
Deudores varios	5.703.292	-	-	-	-	-	5.703.292
	<b>11.303.686</b>	<b>42.522</b>	<b>20.858</b>	<b>7.012</b>	-	<b>43.876</b>	<b>11.417.954</b>
	<b>13.179.863</b>	<b>42.522</b>	<b>20.858</b>	<b>7.012</b>	-	<b>43.876</b>	<b>13.294.131</b>

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Fianzas y depósitos	172.099	-	-	-	-	3.864	175.963
Acreedores comerciales	7.620.256	-	-	-	-	-	7.620.256
Acreedores empresas del grupo y asociadas	151.064	-	-	-	-	-	151.064
Deudas con empresa del grupo y asociadas	358.407	-	-	-	-	-	358.407
Acreedores varios	1.975.547	-	-	-	-	-	1.975.547
Personal	96.226	-	-	-	-	-	96.226
Otros pasivos financieros	161.784	1.936.230	-	-	-	-	2.098.014
	<b>10.535.383</b>	<b>1.936.230</b>	-	-	-	<b>3.864</b>	<b>12.475.477</b>

A 31 de diciembre de 2015, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
<b>Empresas del grupo y asociadas:</b>							
Clientes empresas del grupo y asociadas	418.898	-	-	-	-	-	418.898
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	44.046	-	-	-	-	-	44.046
	<b>462.944</b>						<b>462.944</b>
<b>Otras inversiones financieras:</b>							
Créditos al personal	72.596	40.273	18.008	5.322	-	-	136.199
Inversiones financieras	52.224	-	-	-	-	35.289	87.513
Clientes por venta y prestación de servicios	2.630.479	-	-	-	-	-	2.630.479
Deudores varios	2.105.290	-	-	-	-	-	2.105.290
	<b>4.860.589</b>	<b>40.273</b>	<b>18.008</b>	<b>5.322</b>	-	<b>35.289</b>	<b>4.959.481</b>
	<b>5.323.533</b>	<b>40.273</b>	<b>18.008</b>	<b>5.322</b>	-	<b>35.289</b>	<b>5.422.425</b>

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	Años posteriores	Total
Acreeedores por arrendamiento financiero	4.043	-	-	-	-	-	4.043
Fianzas y depósitos	154.585	-	-	-	-	3.864	158.449
Acreeedores comerciales	4.501.756	-	-	-	-	-	4.501.756
Acreeedores varios	1.712.452	-	-	-	-	-	1.712.452
Personal	664.766	-	-	-	-	-	664.766
Otros pasivos financieros	222.326	3.144.754	-	-	-	-	3.367.080
	<b>7.259.928</b>	<b>3.144.754</b>	-	-	-	<b>3.864</b>	<b>10.408.546</b>

### 7.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función del índice histórico de créditos fallidos.

Los clientes con los que opera ICEX ostentan alta calidad crediticia, ya que se corresponden en su mayoría con Organismos Públicos y otras entidades de reconocida solvencia.

## 8. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

### a) Participaciones en empresas del Grupo

Tal y como se menciona en la Nota 1.1) y 24), en el 2016 se ha producido la cesión global de activos y pasivos de Expansión Exterior a favor de ICEX. De acuerdo con la Norma 21ª Operaciones entre empresas del grupo del Plan General de Contabilidad, la integración se ha realizado con efectos contables de 1 de enero de 2016, por consiguiente, a 31 de diciembre de 2016, ICEX no ostenta ninguna participación en empresas del grupo. Por tanto, en el 2016 no se formulan cuentas anuales consolidadas.

A 31 de diciembre de 2015, la participación en empresas del Grupo era la siguiente:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
<b>2015</b>						
Sociedad Estatal España Expansión Exterior (*)	S.A.	Apoyo a la internacionalización de empresas españolas	88,13%	-	88,13%	-

(\*) Cierre del ejercicio 2015 auditado por BDO Auditores, S.L.

Esta sociedad no cotizaba en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Nombre y domicilio	Euros						
	Patrimonio neto						
	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio neto	Valor neto contable en la matriz(*)	Dividendos recibidos
<b>2015</b>							
Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A.	20.601.000	2.564.667	(6.222.185)	(3.146.771)	13.796.711	12.158.866	-

(\*) A 31 de diciembre de 2015 el valor contable en la matriz se encuentra neto de correcciones valorativas por deterioro de 14.891.697 euros

El valor contable de la participación sufrió una reducción en el ejercicio 2015 resultado de la integración de la rama de actividad de medio propio de España Expansión Exterior a ICEX. El descenso del valor contable ascendió a 1.106.461 euros.

### b) Participaciones en empresas asociadas

El detalle de las participaciones en empresas asociadas, es como sigue:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
<b>2016</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, (*)	S.A.	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleve a cabo en países en desarrollo o emergentes	25,74%	-	25,74%	-
<b>2015</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, (*)	S.A.	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleve a cabo en países en desarrollo o emergentes	25,74%	-	25,74%	-

(\*) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.

Ninguna de las empresas asociadas en las que ICEX tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Nombre y domicilio	Euros					
	Patrimonio neto					
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
<b>2016</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A. SME	39.396.343	69.563.536	8.504.999	117.464.878	10.139.074	480.795
<b>2015</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A. SME	39.396.343	59.110.921	12.180.167	110.687.431	10.139.074	337.400

## 9. Inversiones financieras a largo plazo

En inversiones financieras a largo plazo ICEX registra la participación en el 0,07% del capital social en la sociedad ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.). Por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 30 de Abril de 2010, se acordó la fusión por absorción de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño la Innovación, S.A. (D.D.I) por ENISA. Para esta operación ENISA llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 14.071 nuevas acciones al portador de 36,48 € de valor nominal cada una, que fue suscrita en su totalidad por DGPE (Dirección General del Patrimonio del Estado), por CDTI y por ICEX. Esta ampliación se realizó con una prima de emisión de acciones por importe de 54,35 €. El desembolso de la ampliación de capital y la correspondiente prima de emisión (de la que 18,98 € correspondían a ICEX), se acordó que se realizara mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la entrega, por los suscriptores, de las acciones de que eran titulares en el capital de DDI. ICEX acudió a esta ampliación de capital de ENISA junto con los otros socios de DDI mencionados. Como consecuencia de esta operación a ICEX le correspondieron 2.965 acciones de ENISA, lo que supone un 0,07% de su capital.

## 10. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
- Créditos al personal	70.392	63.603
- Otros activos financieros	43.876	35.289
	<b>114.268</b>	<b>98.892</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.991.164	2.687.087
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	241.495	418.898
- Deudores varios	5.716.294	2.144.816
- Créditos al personal	76.845	72.596
- Activos por impuesto corriente	178.515	14.447
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	59.726.310	59.652.812
- Provisiones por deterioro del valor	(530.598)	(96.134)
	<b>71.400.025</b>	<b>64.894.522</b>
	<b>71.514.293</b>	<b>64.993.414</b>

El importe en libros de los Préstamos y partidas a cobrar (tanto a largo como a corto plazo) se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Los tipos de interés efectivo sobre las cuentas a cobrar no corrientes al personal para los ejercicios 2016 y 2015 es el 0%.

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Sociedad realiza una consulta vinculante con número de referencia AF1304-16 de la Dirección General de Tributos relativa al tratamiento del IVA en las operaciones de ferias que motiva el inicio de una inspección que concluye tal y como se recoge en la Nota 26. Del acta derivada de la inspección anterior, se desprende que la Sociedad debería haber facturado IVA por operaciones sujetas no exentas. En este contexto, la Sociedad ha procedido a registrar en el ejercicio 2016 en el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, los créditos derivados de este IVA devengado no facturado que asciende a 3.877.124 euros.

En relación a estos créditos, a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha reconocido ninguna corrección valorativa por deterioro de dichos saldos a cobrar en base a que no existe evidencia objetiva de riesgo de cobrabilidad.

En el epígrafe “Deudores Varios” se registra el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX para atender a sus gastos de funcionamiento en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España con un saldo pendiente de cobro de 5.702.822 euros (2015: 2.081.130 euros).

En el epígrafe de “Otros créditos con las Administraciones Públicas” se registra principalmente el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX para atender a sus gastos de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España y los derechos de cobro con Hacienda Pública derivados del IVA pendiente de devolución.

Respecto a las transferencias de capital, (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital), el saldo pendiente de cobro asciende a 45.173.363 euros, (2015: 48.027.530 euros) y por las transferencias de fondos FEDER, el saldo pendiente de cobro asciende a 4.530.624 euros, (2015: 6.706.753 euros).

En cuanto a la deuda por IVA, el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio asciende a 9.993.574 euros (2015: 4.886.904 euros). En este importe, a 31 de diciembre de 2016 se incluyen 6.222.901 euros que provienen de la integración de Expansión Exterior (Nota 1.1.) y corresponde al IVA pendiente de devolución derivado de las liquidaciones de los años 2004-2006 y 2015.

Con fecha 7 de noviembre de 2007, el Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria en base a un informe emitido por la Dependencia de Inspección relativo a los años 2004-2006, puso en conocimiento de la Fiscalía de Madrid la existencia de posibles indicios de responsabilidad penal ligada a las declaraciones de IVA de los mencionados años, quedando la devolución de IVA de dichas declaraciones, retenida a expensas de la resolución del procedimiento penal.

En el citado informe se ajustaron las cifras de IVA declaradas por Expansión Exterior, lo que a 31 de diciembre de 2016, se traduce en un total de 2.136.785 euros como cuotas a devolver y

4.086.116 euros como no deducibles, proponiendo la no procedencia a su devolución por parte de la Agencia Tributaria.

En relación a las cuotas deducibles pendientes de cobro, la Sociedad no ha reconocido intereses de demora a su favor, cuya estimación ascendería a 31 de diciembre de 2016 a un importe aproximado de un millón de euros.

En este contexto, la Sociedad, en base a la información proporcionada por sus asesores legales, mantiene registrada una provisión a largo plazo por importe de 2.778.228 euros (Nota 17.1), a la espera de la resolución de las liquidaciones pendientes de devolver.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios y deudores varios es como sigue:

	<b>Euros</b>
<b>Saldo a 1 de enero 2015</b>	<b>(94.270)</b>
Dotación	(5.680)
Reversión	3.816
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	<b>(96.134)</b>
Altas por fusión	(391.054)
Dotación	(115.145)
Reversión	8.572
Aplicaciones	63.163
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>(530.598)</b>

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1.).

## 11. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Producto en curso	25.122	124.343
Productos Terminados	795.681	1.012.258
Anticipos a proveedores	5.735.516	4.949.020
Correcciones valorativas por deterioro	(458.508)	(799.054)
	<b>6.097.811</b>	<b>5.286.567</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la partida "contratos en curso" recoge un importe de 25.122 euros y 124.343 euros, respectivamente, correspondientes a servicios efectuados por encomiendas de gestión recibidas que están en proceso de desarrollo y no se habían facturado al cierre del ejercicio.

En anticipos a proveedores se registran principalmente los anticipos entregados por ICEX para la reserva de espacio de las ferias que se celebrarán en el ejercicio 2017.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	<u>Euros</u>
<b>Saldo a 1 de enero 2015</b>	<b>(806.758)</b>
Altas por fusión	(29.735)
Reversión	37.439
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	<b>(799.054)</b>
Reversión	340.546
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>(458.508)</b>

### Seguros

ICEX tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas y bancos	23.122.844	21.158.941
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	26.576.857	-
	<b>49.699.701</b>	<b>21.158.941</b>

El saldo de caja y bancos se corresponde principalmente con efectivo en bancos al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 los activos financieros en entidades de crédito se componen de depósitos, tanto denominados en euros como en dólares, de disponibilidad inmediata. El tipo de interés anual de estas inversiones denominadas en euros durante los ejercicios 2016 ha oscilado entre el 0,45% y 0,20%, y para los denominados en dólares estadounidenses ha sido entre el 1,35% y 0,95%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 la rentabilidad media anual para los activos financieros formalizados en euros ha sido del 0,29 % y para los formalizados en dólares estadounidenses del 1,15%.

### 13. Capital y prima de emisión

#### Capital

	Euros	
	2016	2015
Capital escriturado	2.666.681	2.666.681
	<b>2.666.681</b>	<b>2.666.681</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de ICEX asciende a 2.666.681 de euros y se corresponde con las aportaciones patrimoniales realizadas por parte de la administración competente desde su constitución.

#### Prima de emisión

La prima de emisión se generó con motivo de la cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain efectuada en 2012. Según la norma de registro y valoración 21 del Plan General de Contabilidad la diferencia entre el valor contable de los activos y pasivos cedidos y el valor de la inversión se registra contra prima de emisión.

14. La prima de emisión es de libre disposición.

#### Reservas

Las reservas están constituidas por los resultados positivos y negativos de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre distribución.

## 15. Subvenciones recibidas

El detalle de las transferencias de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<b>Saldo a 1 de enero</b>		
Efecto impositivo	(7.831.408)	(6.449.112)
Subvención	31.325.631	25.796.428
<b>Corrección de errores</b>		
Subvenciones corrientes	-	(46.195)
Efecto impositivo	-	11.549
	-	(34.646)
<b>Altas por fusión</b>		
Ayuda Plan Avanza Formación	-	57.356
Efecto impositivo	-	(14.339)
	-	43.017
<b>Subvenciones concedidas en el ejercicio</b>	<b>82.689.052</b>	<b>92.029.738</b>
Subvenciones de capital	67.016.290	67.016.290
Subvenciones SEPI	850.000	1.000.000
Subvenciones DGPYME	-	3.800.000
Subvenciones corrientes	13.686.770	12.486.770
Subvenciones FEDER	897.725	7.476.678
Subvención FEGA	238.267	250.000
Efecto impositivo	(20.672.263)	(23.007.430)
	62.016.789	69.022.308
<b>Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>80.749.170</b>	<b>86.511.696</b>
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	72.503.560	62.522.900
Subvenciones corrientes	7.109.618	16.262.118
Subvenciones FEDER	897.725	7.476.678
Subvención FEGA	238.267	250.000
Efecto impositivo	(20.187.292)	(21.627.924)
	60.561.878	64.883.772
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>33.265.513</b>	<b>31.325.631</b>
Efecto impositivo	(8.316.379)	(7.831.408)
	<b>24.949.134</b>	<b>23.494.223</b>

El importe correspondiente a la transferencia pendiente de traspaso a resultados asciende a 24.949.134 euros a 31 de diciembre de 2016 (Ejercicio 2015: 23.494.223 euros). Dicho importe se encuentra neto por su efecto impositivo que se clasifica como pasivo no corriente por impuesto diferido, por el tipo aplicable conforme con la modificación introducida por la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades (Nota 18). En el ejercicio 2016, ICEX ha traspasado a resultados un importe de 80.749.170 euros (Ejercicio 2015: 86.511.696 euros) para compensar los costes operativos del ejercicio.

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las transferencias asignadas a ICEX por 81.553 miles de euros de los que quedan pendiente de cobro 50.876 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (Ejercicio 2015: 84.303 miles de euros de los que 50.109 miles de euros quedaban pendientes de cobro). Dichas transferencias se consideran no reintegrables en función de su libramiento mensual procediendo a su traspaso a resultados en la medida que se lleva a cabo su actividad durante el ejercicio.

Asimismo las altas del ejercicio incluyen las subvenciones otorgadas de Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que se registran en patrimonio en el momento en que se certifican ante el organismo otorgante y transfiriéndose a continuación a ingresos del ejercicio. A 31 de diciembre de 2016 hay pendientes de cobro de subvenciones FEDER 4.530.624 euros (Ejercicio 2015: se encontraban pendientes de cobro 6.706.753 euros) (Nota 10).

Con respecto a las subvenciones FEDER, con fecha 14 de marzo de 2016, la Subdirección General de Gestión del FEDER del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas remitió a ICEX notificación de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, por la que decide la interrupción de pagos de gastos certificados pendientes de Fondos FEDER. Esta decisión se adoptó como consecuencia del Informe de Auditoría de Seguimiento de la IGAE del Sistema de Gestión y Control que ICEX como Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER Regionales, tiene establecido en el Marco de Programación 2007-2013. En el mencionado Informe, se concluye que existen salvedades que llevan a considerar deficiente el funcionamiento de ICEX como organismo intermedio en lo relativo a la gestión de ayudas concedidas a través de asociaciones sectoriales.

La naturaleza de las deficiencias detectadas, que no determina necesariamente la no elegibilidad del gasto declarado, y la imposibilidad de cuantificar exactamente su impacto financiero, han llevado a la aplicación de una corrección financiera a tanto alzado, del 10% al gasto certificado y no auditado correspondiente a las ayudas controvertidas.

La aplicación de esta corrección ha supuesto la descertificación de 6.963.542 euros (4.209.728 euros de ayuda FEDER) para el conjunto de Programas Operativos Regionales.

Debido a la sobre-ejecución de determinados Programas Operativos (Canarias/ Castilla León/ Comunidad Valenciana/ Extremadura/ La Rioja/ Madrid), el importe de la ayuda afectada y por tanto el menor ingreso, ha ascendido a 2.548.728 euros.

Con fecha 14 de octubre de 2016, la Comisión Europea comunica el cumplimiento de las condiciones para el levantamiento de la interrupción de los pagos mencionados.

## 16. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2016	2015
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Fianzas y depósitos	3.864	3.864
- Deudas transformables en subvenciones	1.936.230	3.144.754
	<b>1.940.094</b>	<b>3.148.618</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Acreedores por arrendamiento financiero	-	4.043
- Fianzas y depósitos	172.099	154.585
- Proveedores	7.620.256	4.501.756
- Acreedores empresas del grupo y asociadas	151.064	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	358.407	-
- Acreedores varios	1.975.547	1.712.452
- Personal	96.226	664.766
- Otros deudas con la Administración Pública	5.535.105	1.402.512
- Otros pasivos financieros	161.784	222.326
- Anticipos de clientes	19.573.980	5.986.471
	<b>35.644.468</b>	<b>14.648.911</b>
	<b>37.584.562</b>	<b>17.797.529</b>

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo son los siguientes:

	Euros			
	Valor contable		Valor razonable	
	2016	2015	2016	2015
- Fianzas y depósitos	3.864	3.864	3.864	3.864
- Deudas transformables en subvenciones	1.936.230	3.144.754	1.936.230	3.144.754
	<b>1.940.094</b>	<b>3.148.618</b>	<b>1.940.094</b>	<b>3.148.618</b>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas de ICEX está denominado en euros.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente de pago por remuneraciones al personal recoge el importe pendiente de pago a los empleados por la parte de la devolución de la paga extra ordinaria suspendida en 2012, aprobada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015. Dicho importe ha sido satisfecho durante el ejercicio 2016.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, anticipos de clientes recoge una parte de los anticipos recibidos de participantes y expositores en ferias, para la reserva de espacios de las ferias que se realizarán en el ejercicio siguiente.

Asimismo a 31 de diciembre 2016 se incluyen dentro del epígrafe de anticipos de clientes un importe de 11.915.440 euros, proveniente de Expansión Exterior que corresponden a un anticipo

recibido en ejercicios anteriores por dicha sociedad para la entrega a Iraq de bienes y servicios equivalentes a dicho importe y que deberán ser suministrados por empresas españolas una vez que la situación económica y política de dicho país sea estable.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de proveedores y acreedores incluye los gastos por ayudas concedidas que se encuentran certificados y pendiente de pago por parte de las Entidades o sus oficinas.

a) Acreedores por arrendamiento financiero

En el ejercicio 2007 ICEX formalizó un contrato con Hewlett Packard para el suministro y mantenimiento de hardware, la gestión logística de activos informáticos, tanto en los servicios centrales como en la red exterior y territorial. Este contrato recogía la posibilidad, respecto a los equipos y sistemas informáticos ya suministrados, de que la Entidad pudiera continuar abonando las cuotas mensuales restantes desde la terminación de ese contrato hasta la finalización del plazo estipulado para la renovación de los equipos. ICEX se acogió a esta opción, y como consecuencia, suscribió un nuevo contrato el 20 de junio de 2011 de arrendamiento financiero de los equipos y sistemas informáticos.

Dicho arrendamiento financiero finalizó en el ejercicio 2015.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los cargos futuros por arrendamiento financiero son el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Hasta 1 año	-	4.043
Entre 1 y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Cargos financieros futuros por arrendamientos financieros	-	-
	-	<b>4.043</b>

b) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y sus modificaciones posteriores conforme a la Ley 31/2014 y la Resolución del ICAC de 29/1/2016.

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2016	2015
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	16,98	18,35
Ratio de operaciones pagadas	20,06	19,45
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,01	5,66
	Euros	
Total pagos realizados	26.989.137	38.353.856
Total pagos pendientes	4.893.564	3.335.024

Los cálculos han sido realizados conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. Dicha Resolución entró en vigor el 5 de febrero de 2016.

## 17. Provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

### 17.1. Provisiones a largo plazo

	Euros			
	2016			
	Prov. para impuestos	Prov. reclamaciones	Otras	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	-	-	-	-
Alta por fusión	8.812.194	148.530	22.000	8.982.724
Aplicaciones / reversiones	(6.033.966)	(49.742)	-	(6.083.708)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>2.778.228</b>	<b>98.788</b>	<b>22.000</b>	<b>2.899.016</b>

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1.).

Como consecuencia del inicio de actuaciones de comprobación por parte de la Administración Tributaria sobre determinadas declaraciones de IVA presentadas en los ejercicios 2004 a 2006, ambos inclusive, sobre la sociedad cedente Expansión Exterior, en las cuales se pusieron de manifiesto indicios de un presunto fraude en operaciones de exportación en las que había intervenido dicha sociedad en los citados años. La Administración Tributaria propuso un ajuste a las solicitudes de devolución de IVA en esos periodos por importe de 7.935.708 euros, de los que ya se obtuvo la devolución (indebida a juicio de la Administración) de 3.849.592 euros.

Con fecha 18 de diciembre 2015 el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid, acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las diligencias previas en el que estaban implicados los directivos de la sociedad en aquel momento. Asimismo, con fecha 18 de diciembre de 2015 dicho Juzgado acuerda dejar sin efecto la medida cautelar de retención por parte de la Agencia Tributaria por la que mantenía retenidas todas las solicitudes de devolución de las liquidaciones

de impuestos presentadas por Expansión Exterior hasta ese momento (7.409.572 euros de IVA y 505.326 euros de Impuesto sobre Sociedades), registrado dentro del epígrafe "Otros créditos de la Administración Pública".

Expansión Exterior depositó en dicho juzgado, una consignación judicial por importe de 6.033.966 Euros, correspondiente a la devolución indebida de IVA (3.849.592 euros) más intereses de demora (2.184.374). Durante el ejercicio 2016, como consecuencia de dejar sin efecto las medidas cautelares por parte del juzgado, ICEX decidió aplicar la provisión por el importe de dicha consignación judicial, considerando que el mismo será compensado con las devoluciones obtenidas indebidamente.

Durante el ejercicio 2016, la Agencia Tributaria ha comenzado a reintegrar las devoluciones de IVA e Impuesto de Sociedades por un importe de 1.186.324 y 356.840 de euros, respectivamente, cuyos importes han minorado el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (Nota 10).

A 31 de diciembre de 2016, ha quedado una provisión de importe 2.778.228 euros a la espera de la resolución de las devoluciones pendientes de devolver entre los años 2004 y 2006 (ver Nota 10).

## 17.2. Provisiones a corto plazo

						Euros
						2016
	Prov. para impuestos	Prov. por atribuciones al personal	Prov. por operaciones comerciales	Prov. para ayudas concedidas	Prov. para otras responsabilida des	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	-	-	-	8.002.748	50.000	8.052.748
Alta por fusión	-	790.559	188.806	-	21.197	1.000.562
Dotaciones	109.671	-	-	5.777.205	251.680	6.138.556
Aplicaciones / reversiones	-	-	(287)	(8.002.748)	(48.579)	(8.051.614)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>109.671</b>	<b>790.559</b>	<b>188.519</b>	<b>5.777.205</b>	<b>274.298</b>	<b>7.140.252</b>

				Euros
				2015
	Otras concedidas	Provisión para ayudas concedidas	Provisión para otras responsabilida des	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2014</b>		1.233.112	8.705.376	10.078.162
Dotaciones		-	7.941.334	7.991.334
Aplicaciones / reversiones		(1.233.112)	(8.643.962)	(10.016.748)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>		<b>-</b>	<b>8.002.748</b>	<b>8.052.748</b>

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1.).

La provisión por operaciones comerciales se corresponde con gastos de avales en diferentes proyectos. Asimismo la UTE OHL integrada con Expansión Exterior, tramitó un proceso ordinario en Costa Rica que fue declarado improcedente. Durante el ejercicio 2015 se condenó a las partes actoras a pagar las costas del proceso. Por ello, se dotó una provisión por importe de 147.964 euros correspondiente a la parte de las costas a las que tendría que hacer frente la sociedad cedida en caso de ser finalmente condenados.

El saldo de la provisión para ayudas por importe de 5.777.205 euros (Ejercicio 2015: 8.002.748 euros) incluye las ayudas concedidas que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de justificar y revisar.

### 18. Impuesto diferido

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	8.316.379	7.831.408
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>8.316.379</b>	<b>7.831.408</b>

Los pasivos por impuestos se compensan si en ese momento ICEX tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Los pasivos por impuestos diferidos compensados son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	8.316.379	7.831.408
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>8.316.379</b>	<b>7.831.408</b>

El movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	Euros	
	Impuesto diferido por transferencias de capital	Total
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>		
<b>Saldo a 01 de enero de 2015</b>	<b>6.402.917</b>	<b>6.402.917</b>
Altas	23.021.769	23.021.769
Corrección de errores	34.646	34.646
Bajas	(21.627.924)	(21.627.924)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7.831.408</b>	<b>7.831.408</b>
Alta por fusión	506.952	506.952
Altas	20.672.263	20.672.263
Baja por venta de inmovilizado	(506.952)	(506.952)
Bajas	(20.187.292)	(20.187.292)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>8.316.379</b>	<b>8.316.379</b>

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1.).

Los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponden al efecto impositivo proveniente del movimiento de las transferencias de capital y de funcionamiento durante el ejercicio e incluidos al patrimonio neto.

- Con motivo de la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades se modificó pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, los impuestos diferidos de pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran registrados al 25%.

### Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de ICEX se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	Euros			
	2016	%	2015	%
Nacional	23.466.649	100%	24.984.212	100%
	<b>23.466.649</b>	<b>100%</b>	<b>24.984.212</b>	<b>100%</b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocios como sigue:

Línea	Euros			
	2016	%	2015	%
Ingresos por venta de publicaciones	15.780	0,1%	43.702	0,2%
Ingresos por prestación de servicios	23.450.869	99,9%	24.940.510	99,8%
	<b>23.466.649</b>	<b>100,0%</b>	<b>24.984.212</b>	<b>100,0%</b>

#### b) Gastos de personal

	Euros	
	2016	2015
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>22.687.658</b>	<b>22.397.090</b>
<b>Cargas sociales y provisiones:</b>	<b>7.105.605</b>	<b>7.114.267</b>
Seguridad social a cargo de la empresa	6.060.951	5.960.161
Otros gastos sociales	1.044.654	1.154.106
Total gastos personal	<b>29.793.263</b>	<b>29.511.357</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 en el epígrafe de "Sueldos y salarios" se recogen indemnizaciones por importes 108.384 euros (proveniente de Expansión Exterior) y 50.000 euros, respectivamente.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2016	2015
Directivos	17	16
Otros directivos, técnicos y similares	307	306
Administrativos y auxiliares	278	284
	<b>602</b>	<b>606</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de ICEX es la siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Conserjería delegada	1	-	1	1	-	1
Altos Directivos	11	5	16	11	4	15
Otros directivos, técnicos y similares	101	207	308	103	202	305
Administrativos y auxiliares	68	211	279	66	217	283
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>423</b>	<b>604</b>	<b>181</b>	<b>423</b>	<b>604</b>

El número medio de empleados de ICEX con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Directivos	1	-
Técnicos y similares	3	3
Administrativos y auxiliares	<u>9</u>	<u>5</u>
	<b><u>13</u></b>	<b><u>8</u></b>

c) Servicios exteriores

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendamientos y cánones (Nota 6)	4.977.034	4.953.410
Reparaciones y conservación	390.790	208.077
Servicios profesionales independientes	156.952	24.810
Transporte	89.122	173.192
Primas de seguros	54.589	37.610
Suministros	418.826	321.095
Otros servicios	12.012.466	11.887.614
Promociones comerciales	<u>36.673.573</u>	<u>37.371.074</u>
	<b><u>54.773.352</u></b>	<b><u>54.976.882</u></b>

Otros servicios

Durante el ejercicio 2016 y 2015 ICEX ha contratado a empresas independientes para la realización de diversas actividades entre las que destaca la prestación de servicios de soporte informático de Servicios Centrales de ICEX y la Red Exterior y Territorial de la Secretaria de Estado de Comercio, entre otros.

### Promoción comercial

En el epígrafe “Promoción comercial” se recogen los gastos por bienes y servicios incurridos en el apoyo y promoción comercial en la internacionalización de empresas, conforme a la siguiente naturaleza:

	Euros	
	2016	2015
Alquiler de espacios	11.487.450	11.253.869
Decoración de espacios	6.207.144	6.288.791
Empresas de servicios	6.246.866	6.763.002
Publicidad y propaganda	3.970.467	5.030.098
Dietas y viajes asociados a actividad ICEX	2.262.614	2.200.394
Transportes	858.746	814.270
Consultoría	672.517	493.912
Libros y publicaciones	803.686	726.037
Otros gastos de promoción	4.164.083	3.800.701
	<b>36.673.573</b>	<b>37.371.074</b>

#### d) Otros gastos de gestión corriente

En esta cuenta se recogen las ayudas concedidas por ICEX para apoyar las actuaciones de promoción exterior e internacionalización de las empresas españolas, entre las que se encuentran principalmente los programas de empresa, los programas de iniciación y las ayudas concedidas en el marco de actividades sectoriales en las que las asociaciones actúan como agrupadoras (Ferias de Participación Agrupada, Misiones Comerciales, etc.).

Entre ellas, están incluidas las reconocidas como compromiso de apoyo de ICEX a ayudas concedidas en el ejercicio, cuya liquidación y pago está previsto se realice en ejercicios posteriores. El importe registrado en el año 2016 asciende al 85% (2015: 78,13%) del importe comprometido de acuerdo con la mejor estimación posible en función de históricos y del criterio de la Entidad.

Además, esta partida recoge el importe destinado a gastos en Becas para los ejercicios 2016 y 2015 por un total de 10.156.713 euros y 10.331.649 euros, respectivamente.

## 20. Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			506.952
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes	11.393	(686.727)	(675.334)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	573.485	-	573.485
- con origen en ejercicios anteriores	-	(8.690.844)	(8.690.844)
Compensación de bases imponibles negativas			
Base imponible (resultado fiscal)			(8.285.741)
Cuota íntegra			-
Deducciones			-
Cuota íntegra ajustada			-
Gasto por impuesto sobre beneficios			-

Adicionalmente ICEX mantiene una cuenta a cobrar con la Hacienda Pública por las retenciones y pagos a cuenta efectuados en el ejercicio 2016 por importe de 3.351 euros, (2015: 6.241 euros) que se corresponde con la cuota líquida y se encuentra registrada en el epígrafe "Activos por impuesto corriente".

El detalle de los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por importe de 8.316.379 euros y 7.831.408 euros, respectivamente, corresponde al efecto impositivo de las subvenciones de capital imputadas al patrimonio neto (Nota 18).

En relación con la compensación de bases imponibles negativas el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre (que aplica a ICEX) limita su compensación en los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, a las empresas cuya cifra de negocios sea inferior a veinte millones de euros al 60%, entre veinte y sesenta millones de euros al 50% y más de sesenta millones de euros al 25%. ICEX dispone de la base imponible negativa por el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2016 a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros. A 31 de diciembre de 2016 no se encuentra reconocida dicha base imponible negativa por no estimarse actualmente beneficios fiscales futuros para su recuperación.

Como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos de Expansión Exterior y por consiguiente la liquidación de dicha sociedad, se ha realizado un ajuste negativo por un importe de 7.267.490 euros, como resultado de la diferencia entre el valor de la participación contable y fiscal, cuyo importe asciende a 8.049.570 euros, relacionado con el deterioro registrado sobre

esta participación en ejercicios anteriores. Dicho importe se encuentra minorado por 782.079 euros, que corresponde al gasto por el importe pagado al accionista minoritario para poder llevar a cabo la integración (Nota 24).

## 21. Resultado Financiero

	Euros	
	2016	2015
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.014.067</b>	<b>389.540</b>
En empresas del grupo y asociadas (Nota 8 y 23)	480.795	337.400
- En terceros	533.272	52.140
<b>Gastos financieros</b>	<b>(43.312)</b>	<b>(76.444)</b>
Por deudas con terceros	(43.312)	(76.444)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>147.798</b>	<b>(1.223.858)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(2.591.314)</b>
Deterioro y pérdidas (Nota 8)	-	(2.591.314)
<b>Resultado financiero</b>	<b>1.118.553</b>	<b>(3.502.076)</b>

## 22. Consejo de administración y alta dirección

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de ICEX en 2016 han sido en concepto de indemnización por asistencia a Consejo de Administración por importe de 178.749 euros, de los cuales se incluyen un importe de 63.404 euros del Consejo de Administración de Expansión Exterior antes de su integración, (2015: 134.114 euros), ingresando en la Dirección General del Tesoro la parte correspondiente. ICEX no mantiene en 2016 y 2015 ningún compromiso por seguros de vida, planes de pensiones y similares con los miembros del Consejo de Administración, ni les ha concedido anticipos o créditos ni asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Durante el ejercicio 2016, los miembros del Consejo de Administración de ICEX no han realizado con ésta Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de ICEX y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### 23. Otras operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas es como sigue:

#### a) Saldos deudores y acreedores al cierre

	Euros			
	Clientes por venta y prestación de servicios		Proveedores	
	2016	2015	2016	2015
Consortio OHL/EE -Alajuela	119.359	-	358.407	-
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	122.136	-	151.064	-
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	-	418.898	-	-
	<b>241.495</b>	<b>418.898</b>	<b>509.471</b>	<b>-</b>

#### b) Transacciones con partes vinculadas

	Euros			
	Dividendos		Ingresos por venta de inmovilizado	
	2016	2015	2016	2015
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	-	-	-	261.635
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	480.795	337.400	-	-
	<b>480.795</b>	<b>337.400</b>	<b>-</b>	<b>261.635</b>
	Otros ingresos		Arrendamientos	
	2016	2015	2016	2015
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	-	129.152	-	(40.482)
	<b>-</b>	<b>129.152</b>	<b>-</b>	<b>(40.482)</b>

## 24. Combinación de negocios

### a) Integración de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) (Año 2015)

La Fundación CECO formaba parte de las fundaciones del sector público estatal a partir de la publicación de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

Con carácter general los fines fundacionales de dicha entidad eran:

- Fomento y desarrollo de la formación profesional y empresarial en todo lo que se refiere a las actividades relacionadas con la economía y con el comercio nacional e internacional.
- Contribuir al perfeccionamiento y especialización de los funcionarios públicos que se ocupan de materias y competencias relacionadas con la economía, el comercio y las relaciones económicas internacionales.

Con carácter particular, realizaba otras actividades como organización de cursos especializados para empresarios y titulados universitarios; preparación de aspirantes a cuerpo técnico de funcionarios; elaboración, edición, publicación y venta de libros, así como otras actividades análogas o semejantes a las anteriores.

La Orden HAP/1816/2013, de 2 de Octubre de 2013, por la que se publica el acuerdo por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial, estableció la extinción de la Fundación CECO y la integración de su actividad en ICEX. Esta integración se encuentra también expresamente prevista en el artículo 4 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa. Asimismo, esta operación se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013.

De la Orden HAP/1816/2013 y de la citada Ley se extrae que la finalidad perseguida es la continuidad de la actividad y la extinción de la fundación, por lo tanto se ha aplicado, por analogía tal y como dispone el Código Civil en su art. 4.1, la figura de la cesión global de activos y pasivos. En este tipo de combinaciones de negocios, deberá aplicarse el método de adquisición descrito por la propia norma.

La cesión global de activos y pasivos que se ejecutó no conllevó contraprestación alguna en dinero o especie, salvo la asunción de los pasivos provenientes de la Fundación CECO, pero sí tuvo una finalidad de extinción de la Fundación logrando la supervivencia de las actividades de ésta a través de la cesión de todos sus activos y pasivos a favor de ICEX.

El último balance que muestra el valor de los activos y pasivos de la Fundación CECO fue el siguiente:

ACTIVO	31.12.2014	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>317.433</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.863.002</b>
Inmovilizado intangible	68.898	Fondos propios	1.805.646
Inmovilizado material	248.535	Subvenciones	57.356
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.648.438</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.102.869</b>
Existencias	24.996	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	230.462
Usuarios y otros deudores de la actividad Propia	599.630	Periodificaciones corto plazo	872.407
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.701		
Inversiones financieras a corto plazo	1.010.266		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.008.845		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.965.871</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.965.871</b>

El detalle del valor contable y el valor razonable de los activos y pasivos de la Fundación CECO integrados en ICEX fue el siguiente:

	Euros	
	A 1 de enero de 2015	
	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado intangible	68.898	68.898
Inmovilizado material	248.535	248.535
Existencias	24.996	24.996
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	584.429	604.331
Inversiones financieras a corto plazo	1.010.266	1.010.266
Tesorería	1.008.845	1.008.845
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.945.969</b>	<b>2.965.871</b>
Subvenciones	57.356	57.356
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	233.965	230.462
Periodificaciones corto plazo	872.407	872.407
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.163.728</b>	<b>1.160.225</b>
<b>Valor razonable de los activos netos adquiridos</b>	<b>1.782.241</b>	<b>1.805.646</b>

De esta forma, los activos adquiridos y pasivos asumidos se contabilizaron por su valor razonable a la fecha de adquisición de la fundación absorbida (1 de enero de 2015), registrando la diferencia negativa resultante del valor de los activos adquiridos menos el de los pasivos asumidos como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Integración de la rama de actividad medio propio de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. (Año 2015)

Expansión Exterior fue una sociedad mercantil estatal de las contenidas en el artículo 166.2 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, cuyo capital es íntegramente de titularidad pública.

Expansión Exterior, en cumplimiento de su objeto social, ejerció su actividad a través de dos equipos diferentes:

- Por un lado, ofreciendo sus servicios de consultoría comercial y financiera en apoyo a la internacionalización de la empresa española.
- Por otro, realizando trabajos de asistencia técnica para la Administración General del Estado, sus organismos dependientes y las entidades de cualquier naturaleza vinculadas a aquellas, mediante la ejecución de las encomiendas que le han sido encargadas en relación con el apoyo tanto a la internacionalización de la empresa española como a los instrumentos de la política de cooperación al desarrollo. Esta última actividad constituye la parte esencial de la actividad de la Sociedad.

La Ley 15/2014, de 16 de septiembre de 2014, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, incluye en su artículo 9 la regulación de la transferencia de la rama de actividad de medio propio de Expansión Exterior a ICEX.

El Consejo de Ministros de fecha 27 de febrero de 2015, autorizó la transferencia, por sucesión universal, de la rama de actividad de medio propio (dedicada a los trabajos encomendados por la Administración) de Expansión Exterior a ICEX, adscritas ambas a la Secretaría de Estado de Comercio.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprobaron las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la fecha de efectos contables fue la de inicio del ejercicio en que se aprobó la integración, es decir 1 de enero de 2015.

El último balance que muestra el valor de los activos y pasivos de la actividad de Medio Propio de Expansión Exterior integrada en ICEX es el siguiente:

ACTIVO	31.12.2014	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.387</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.106.461</b>
Inmovilizado intangible	1.332	Fondos propios	1.106.461
Inmovilizado material	3.055		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.154.444</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>52.370</b>
Existencias	153.160	Otras deudas administraciones Públicas	52.370
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.001.284		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.158.831</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.158.831</b>

La actividad absorbida se integró considerando que se trató de una operación entre empresas del mismo grupo, ya que la ICEX (entidad absorbente) tiene el control de Expansión Exterior (sociedad cuya actividad es absorbida). En consecuencia, la combinación de negocios se contabilizó de acuerdo a la Norma 21ª del Plan General de Contabilidad, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que se incluía en las cuentas anuales consolidadas correspondiente a la actividad objeto de integración, conforme el detalle expuesto en el cuadro anterior.

La diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos causó una reducción del valor de la participación que ICEX tiene de la Expansión Exterior:

	<u>Euros</u>
Coste de la participación de Expansión Exterior en ICEX a 31.12.2014	28.157.024
Valor razonable de los activos netos adquiridos al 01.01.2015	1.106.461
	<hr/>
Coste de la participación de Expansión Exterior en ICEX a 01.01.2015	<b>27.050.563</b>

Adicionalmente, dado que la integración de la rama de actividad se realizó con efectos retroactivos al 1 de enero de 2015, pero la fecha efectiva en que se produjo la integración funcional de la actividad fue el 1 de abril de 2015, se incluyó en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ICEX, los ingresos y gastos correspondientes a la actividad absorbida durante el primer trimestre de 2015.

c) Integración de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. (Año 2016)

El Consejo de Ministros de fecha 18 de diciembre de 2015, autorizó la cesión global de activo y pasivo de Expansión Exterior a favor de ICEX, teniendo como consecuencia la extinción de Expansión Exterior del Patrimonio de la Administración Pública.

En relación con la contraprestación que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en su condición de accionista minoritario, ha recibido el equivalente a su porcentaje de participación del valor patrimonial de Expansión Exterior por importe de 1.637.844 euros. Adicionalmente, de acuerdo a los términos establecidos en el proyecto de cesión dicha contraprestación se ha visto incrementada como consecuencia de la enajenación a un tercero de un inmueble propiedad de Expansión Exterior.

Con fecha 18 de mayo de 2016, este inmueble ha sido enajenado por un importe de 12.737.000 euros. Por tanto, como consecuencia de dicha enajenación y una vez liquidados los gastos correspondientes, la cantidad adicional a percibir por SEPI asciende a 782.079 euros.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión, es decir, 1 de enero de 2016.

El último balance que muestra el valor de los activos y pasivos de Expansión Exterior integrada en ICEX es el siguiente:

ACTIVO	31.12.2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2015
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>62.921</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>(13.796.711)</b>
Propiedad industrial e intelectual	57.112	<b>Capital</b>	<b>(20.601.000)</b>
Aplicaciones informáticas	5.809	<b>Prima de emisión</b>	
<b>Inmovilizado material</b>	<b>640.802</b>	<b>Reservas</b>	<b>(2.509.860)</b>
Otro inmovilizado	640.802	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>6.222.185</b>
<b>Inversiones Inmobiliaria</b>	<b>5.091.107</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3.091.964</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>92.857</b>	<b>Pasivo a largo plazo</b>	<b>(8.982.724)</b>
Otros activos financieros	92.857	Otras provisiones	(8.982.724)
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>5.887.687</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>(39.249)</b>
		Otros pasivos financieros	(39.249)
<b>Existencias</b>	<b>217.876</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(506.952)</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8.071.033</b>	<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>(6.260)</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	34.419	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>(9.535.185)</b>
Cientes, empresas del grupo, y asociadas	119.359	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>(1.000.562)</b>
Deudores varios	2.356	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>(740.286)</b>
Créditos al personal	1	Otros pasivos financieros	(381.879)
Activo por impuesto corriente	505.326	Deudas con empresa de Grupo	(358.407)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.409.572	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(13.356.708)</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6.033.966</b>	Proveedores	(12.886.159)
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>36.147</b>	Acreeedores varios	(292.326)
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>18.182.743</b>	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(92.889)
Tesorería	18.182.743	Otras deudas con las Administraciones Públicas	(85.334)
<b>Total Activo corriente</b>	<b>32.541.765</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>(15.097.556)</b>
<b>Total Activo</b>	<b>38.429.452</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>(38.429.452)</b>

La sociedad cedente ha sido integrada considerando que se trata de una operación entre empresas del mismo grupo, ya que ICEX tiene el control de Expansión Exterior. En consecuencia, la combinación de negocios se ha contabilizado de acuerdo a la Norma 21ª del Plan General Contable, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que se incluía en las cuentas anuales consolidadas, conforme el detalle expuesto en el cuadro anterior.

Adicionalmente, dado que la integración se ha realizado con efectos retroactivos al 1 de enero de 2016, pero la fecha efectiva en que se produjo la integración fue 15 de julio de 2016, se han incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias de ICEX, los ingresos y gastos correspondientes a la sociedad integrada durante el primer semestre de 2016.

## 25. Imputación de costes

En el ejercicio 2013 ICEX aplicó por primera vez una contabilidad de costes con efecto retroactivo a 2012, de acuerdo con lo solicitado en el informe de auditoría de cuentas del año 2012. Dicho modelo de costes ha sido aplicado nuevamente en los ejercicios 2016 y 2015.

El citado modelo de costes es preciso para poder aplicar los ingresos por las transferencias recibidas del Estado, sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos de las distintas actividades financiadas.

Como resultado de la aplicación del modelo de costes se deriva un resultado antes de impuesto es de cero para ambos ejercicio 2016 y 2015, respectivamente, y un incremento de las transferencias pendientes de imputar a ingresos por importe de 1,9 millones de euros, sin tener en cuenta el efecto fiscal (5,5 millones de euros en 2016).

ICEX ha definido los siguientes criterios para la imputación de costes:

Imputación directa: se tomará un criterio de imputación para aquellos casos en los que el coste en cuestión guarde una relación directa con la actividad de la que es consecuencia. Este criterio es válido tanto para los costes de actividad como para los de estructura.

Imputación indirecta a actividades: este criterio de imputación comprende los costes cuya naturaleza es finalista, es decir, que se producen como consecuencia de las actividades de promoción exterior, pero que no se pueden asignar directamente a una actividad concreta, al guardar relación con varias actividades promocionales y/o de estructura. Es, por ejemplo, el caso de la informática o los gastos de comunicaciones; son costes de promoción pero no pueden ser asignados a una sola actividad de promoción y/o de estructura como por ejemplo iniciación, sino que deben de ser repartidos entre la totalidad de actividades promocionales por guardar relación con todas ellas.

Imputación de los gastos de personal: en el caso particular de ICEX, la totalidad de los costes de personal están comprendidos en la Dirección de la Secretaría General y del Consejo de Administración. La imputación directa de estos costes a las actividades de soporte por el solo hecho de estar ubicados en dicha Dirección carecería de sentido y sería discordante con las funciones que cada empleado desarrolla en la entidad, por lo que se asigna por funciones.

## 26. Hechos posteriores al cierre

Durante el mes de marzo, se ha comunicado por parte de la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones inspectoras del IVA, relacionadas con la consulta vinculante con número de referencia AF1304-16 de la Dirección General de Tributos de fecha 15 de noviembre de 2016, relativas a las operaciones de ferias. Esta inspección resultó en un acta de liquidación de fecha 11 de mayo de 2017 que ha sido registrada contablemente al cierre del ejercicio y que afecta a las liquidaciones de IVA 2014-2016, tal y como se indica en la Nota 10.

Las resoluciones judiciales de fecha 16 de mayo de 2017 de la Audiencia Nacional de Madrid en el auto de apertura del juicio oral y de fecha 25 de abril de 2016 en el auto del Juzgado de Instrucción nº 21 de Madrid, establecen el sobreseimiento y archivo de las actuaciones asociadas al proceso penal derivado de los hechos descritos en la Nota 10 en relación con Expansión Exterior.

ICEX junto con sus asesores legales, están realizando las acciones pertinentes para solicitar a la Agencia Tributaria aclaración acerca de la situación en que se encuentran las liquidaciones de IVA pendientes de devolución en el informe emitido por la Dependencia de Inspección en el año 2007, una vez finalizada la vía penal.

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		2016	
		(APROBADAS)	
		EUROS	
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.397.833,25</b>	<b>30.227.453,32</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>5</b>	<b>200.564,33</b>	<b>198.590,24</b>
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		71.332,90	57.163,81
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		129.231,43	141.426,43
6. Investigación.		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual		0,00	0,00
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
9. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>6</b>	<b>6.835.745,15</b>	<b>7.523.849,31</b>
1. Terrenos y construcciones.		2.704.219,06	2.849.083,74
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		4.131.526,09	4.620.166,61
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0,00	54.598,96
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Terrenos.		0,00	0,00
2. Construcciones.		0,00	0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>8 y 24</b>	<b>10.139.074,21</b>	<b>22.297.940,39</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		10.139.074,21	22.297.940,39
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		<b>222.449,56</b>	<b>207.073,38</b>
1. Instrumentos de patrimonio.	7 y 9	108.182,18	108.182,18
2. Créditos a terceros.	7 y 10	70.392,49	63.603,14
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	7 y 10	43.874,89	35.288,06
6. Otras inversiones.		0,00	0,00

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 2 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		2016	
		(APROBADAS)	
		EUROS	
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>129.092.114,81</b>	<b>92.277.889,59</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>11</b>	<b>6.097.810,92</b>	<b>5.286.566,83</b>
1. Comerciales.		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		25.121,57	124.342,65
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		25.121,57	124.342,65
4. Productos terminados.		337.173,20	213.204,17
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		337.173,20	213.204,17
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		5.735.516,15	4.949.020,01
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>71.400.024,60</b>	<b>64.894.520,67</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	7 y 10	5.473.567,69	2.630.478,65
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.		5.473.567,69	2.630.478,65
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	7 y 10	241.495,47	418.897,78
3. Deudores varios.	7 y 10	5.703.291,80	2.105.290,37
4. Personal.	7 y 10	76.844,52	72.595,47
5. Activos por impuesto corriente.	10 y 20	178.514,99	14.446,07
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10	59.726.310,13	59.652.812,33
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>1.634.682,38</b>	<b>44.046,45</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	7	1.634.682,38	44.046,45
6. Otras inversiones.		0,00	0,00

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b> 3 de 5	
<b>Código:</b> NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
<b>Modelo:</b> BALANCE DE SITUACIÓN		2016	
		(APROBADAS) EUROS	
	<b>NOTAS</b>		
<b>ACTIVO</b>	<b>de la</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>MEMORIA</b>		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>49.981,12</b>	<b>52.224,03</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	7	49.981,12	52.224,03
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>209.914,65</b>	<b>841.590,32</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>49.699.701,14</b>	<b>21.158.941,29</b>
1. Tesorería.	12	49.699.701,14	21.158.941,29
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>146.489.948,06</b>	<b>122.505.342,91</b>
	<b>NOTAS</b>		
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>de la</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>MEMORIA</b>		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>89.736.725,10</b>	<b>87.980.793,71</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>64.787.589,31</b>	<b>64.486.569,66</b>
<b>I. Capital social / Patrimonio / Fondo social</b>		<b>2.666.680,65</b>	<b>2.666.680,65</b>
1. Capital social escriturado / Patrimonio escriturado / Fondo social escriturado	13	2.666.680,65	2.666.680,65
2. (Capital social no exigido / Patrimonio no exigido / Fondo social no exigido).		0,00	0,00
<b>II. Prima de emisión.</b>	<b>13</b>	<b>285.979,42</b>	<b>285.979,42</b>
<b>III. Reservas.</b>		<b>59.322,03</b>	<b>59.322,03</b>
1. Legal y estatutarias.		0,00	0,00
2. Otras reservas.	14	59.322,03	59.322,03
3. Reserva de revalorización		0,00	0,00
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		<b>61.268.655,53</b>	<b>61.474.587,56</b>
1. Remanente.		322.497.832,77	322.497.832,77

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 4 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		2016	
		(APROBADAS)	
		EUROS	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
	de la MEMORIA		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-261.229.177,24	-261.023.245,21
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		<b>506.951,68</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones de cobertura.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Diferencia de conversión.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Otros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	15	<b>24.949.135,79</b>	<b>23.494.224,05</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.155.487,47</b>	<b>10.980.025,54</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	17	<b>2.899.015,41</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		0,00	0,00
4. Otras provisiones.		2.899.015,41	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	7 Y 16	<b>1.940.093,54</b>	<b>3.148.617,60</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		1.940.093,54	3.148.617,60
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	18	<b>8.316.378,52</b>	<b>7.831.407,94</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>43.597.735,49</b>	<b>23.544.523,66</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 5 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		2016	
		(APROBADAS)	
		EUROS	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
	de la MEMORIA		
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>		<b>7.140.252,23</b>	<b>8.052.747,65</b>
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
2. Otras provisiones	17	7.140.252,23	8.052.747,65
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>7 Y 16</b>	<b>333.882,81</b>	<b>380.954,02</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	4.043,16
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		333.882,81	376.910,86
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>7 Y 16</b>	<b>358.407,21</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>7 Y 16</b>	<b>34.952.178,18</b>	<b>14.267.957,30</b>
1. Proveedores.		7.620.256,18	4.501.756,10
a) Proveedores a largo plazo.		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.		7.620.256,18	4.501.756,10
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		151.063,56	0,00
3. Acreedores varios.		1.975.547,12	1.712.452,12
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		96.225,75	664.765,99
5. Pasivos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		5.535.105,24	1.402.511,76
7. Anticipos de clientes.		19.573.980,33	5.986.471,33
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>813.015,06</b>	<b>842.864,69</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>146.489.948,06</b>	<b>122.505.342,91</b>

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b> 1 de 2
<b>Código:</b> NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2016
<b>Modelo:</b> CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			(APROBADAS) EUROS
(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>19 a)</b>	<b>23.466.648,99</b>	<b>24.984.212,56</b>
a) Ventas.		15.779,89	43.702,34
b) Prestaciones de servicios.		23.450.869,10	24.940.510,22
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		<b>-235.216,50</b>	<b>-159.757,07</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos.</b>		<b>-1.188.067,72</b>	<b>-871.148,05</b>
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-1.528.614,10	-908.587,18
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		340.546,38	37.439,13
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>8.515.808,08</b>	<b>24.130.923,86</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		270.198,22	142.128,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	15	8.245.609,86	23.988.795,86
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>19 b)</b>	<b>-29.793.263,09</b>	<b>-29.511.357,14</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-22.687.658,25	-22.397.089,63
b) Cargas sociales.		-7.105.604,84	-7.114.267,51
c) Provisiones.		0,00	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>-79.936.357,72</b>	<b>-79.505.899,45</b>
a) Servicios exteriores.	19 c)	-54.773.352,90	-54.976.881,93
b) Tributos.		-1.115.845,65	-7.046,65
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-216.244,72	-1.864,56
d) Otros gastos de gestión corriente	19 d)	-23.830.914,45	-24.520.106,31
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>5 y 6</b>	<b>-1.612.837,31</b>	<b>-1.585.981,84</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>15</b>	<b>72.503.559,35</b>	<b>62.522.900,04</b>
<b>10. Excesos de provisiones.</b>		<b>80.884,38</b>	<b>1.328.920,40</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>6.623.168,06</b>	<b>-292.492,76</b>
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	6	6.623.168,06	-292.492,76
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.</b>	<b>24</b>	<b>0,00</b>	<b>1.782.240,60</b>
<b>13. Otros resultados.</b>		<b>457.120,16</b>	<b>679.515,05</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> <b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-1.118.553,32</b>	<b>3.502.076,20</b>

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b> 2 de 2	
<b>Código:</b> NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	<b>CUENTAS ANUALES</b>	
<b>Modelo:</b> CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		<b>2016</b>	
		<b>(APROBADAS)</b>	
		<b>EUROS</b>	
<b>14. Ingresos financieros.</b>		<b>1.014.067,18</b>	<b>389.540,17</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		480.795,00	337.400,00
a1) En empresas del grupo y asociadas.	8 y 23	480.795,00	337.400,00
a2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		533.272,18	52.140,17
b1) De empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b2) De terceros.		533.272,18	52.140,17
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.		0,00	0,00
<b>15. Gastos financieros.</b>		<b>-43.311,86</b>	<b>-76.443,67</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		-43.311,86	-76.443,67
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros.		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
<b>17. Diferencias de cambio.</b>		<b>147.798,00</b>	<b>-1.223.858,41</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.591.314,29</b>
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	-2.591.314,29
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>21</b>	<b>1.118.553,32</b>	<b>-3.502.076,20</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>20</b>	<b>506.951,68</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		<b>506.951,68</b>	<b>0,00</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>506.951,68</b>	<b>0,00</b>

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 1	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	Cuentas Anuales 2016	
Modelo: ECPN: A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		(APROBADAS) EUROS	
CONCEPTO	NOTAS en la MEMORIA	2016	2015
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>506.951,68</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>15</b>	<b>82.689.051,65</b>	<b>92.087.093,69</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Diferencias de conversión.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efecto impositivo.</b>	<b>18</b>	<b>-20.672.263,00</b>	<b>-23.021.769,33</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		<b>62.016.788,65</b>	<b>69.065.324,36</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		<b>-80.749.169,21</b>	<b>-86.511.695,90</b>
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>XII. Diferencias de conversión.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>XIII. Efecto impositivo.</b>		<b>20.187.292,30</b>	<b>21.627.923,97</b>
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>		<b>-60.561.876,91</b>	<b>-64.883.771,93</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>1.961.863,42</b>	<b>4.181.552,43</b>

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 3
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b>	ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			<b>(APROBADAS)</b>	<b>EUROS</b>
CONCEPTO	Capital social / Patrimonio / Fondo social		Prima de emisión		
	Escriturado	(No exigido)			
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>0,00</b>	<b>285.979,42</b>		<b>59.322,03</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>0,00</b>	<b>285.979,42</b>		<b>59.322,03</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00		0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00		0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00		0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00		0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00		0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00		0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00		0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>0,00</b>	<b>285.979,42</b>		<b>59.322,03</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2015.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>0,00</b>	<b>285.979,42</b>		<b>59.322,03</b>

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 2 de 3
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      CUENTAS ANUALES	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b> ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	<b>(APROBADAS)</b>
	<b>EUROS</b>

**Reservas**

<b>Entidad:</b> Icxex España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b> 3 de 3		
<b>Código:</b> NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	CUENTAS ANUALES		<b>2016</b>
<b>Modelo:</b> ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		<b>(APROBADAS)</b> EUROS		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>0,00</b>	<b>285.979,42</b>	<b>59.322,03</b>

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 1		
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES		2016
Modelo: ECPN: B2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO				(APROBADAS) EUROS
CONCEPTO	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>65.560.916,68</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.254.076,91</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>65.560.916,68</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.254.076,91</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.086.329,12</b>	<b>0,00</b>	<b>4.254.076,91</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	-4.254.076,91	0,00	4.254.076,91
2. Otras variaciones	0,00	167.747,79	0,00	0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>61.474.587,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2015.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>61.474.587,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>506.951,68</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>-205.932,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	-205.932,03	0,00	0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>61.268.655,53</b>	<b>0,00</b>	<b>506.951,68</b>

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b>	ECPN: B3) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			<b>(APROBADAS)</b>	<b>EUROS</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>(Dividendo a cuenta)</b>	<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.347.317,62</b>	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.347.317,62</b>	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.181.552,43</b>	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-34.646,00</b>	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-34.646,00	
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.494.224,05</b>	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>II. Ajustes por errores 2015.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.494.224,05</b>	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.454.911,74</b>	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.949.135,79</b>	

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      CUENTAS ANUALES	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b> ECPN: B4) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	<b>(APROBADAS)</b> EUROS
<b>CONCEPTO</b>	
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>83.666.139,49</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.</b>	<b>0,00</b>
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	<b>83.666.139,49</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>4.181.552,43</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>133.101,79</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00
2. Otras variaciones	133.101,79
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>87.980.793,71</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015.</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2015.</b>	<b>0,00</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>87.980.793,71</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>1.961.863,42</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>-205.932,03</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00
2. Otras variaciones	-205.932,03
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>89.736.725,10</b>

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 3	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
Modelo: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2016	
		(APROBADAS)	
		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>-87.604.383,16</b>	<b>-84.086.999,63</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).		1.612.837,00	1.585.981,84
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		-340.546,00	2.553.875,16
c) Variación de provisiones (+/-).		34.260,62	-747.966,48
d) Imputación de subvenciones (-).		-80.749.169,53	-86.511.695,90
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		-6.623.168,06	292.492,76
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		-1.014.067,18	-389.540,17
h) Gastos financieros (+).		43.311,86	76.443,67
i) Diferencias de cambio (+/-).		-147.798,00	1.223.858,41
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-420.043,87	-2.170.448,92
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		<b>4.389.398,18</b>	<b>-2.899.652,35</b>
a) Existencias (+/-).		-333.404,35	74.275,15
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		539.351,23	-526.132,56
c) Otros activos corrientes (+/-).		-807.389,79	42.110,02
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		5.415.748,18	-2.211.708,43
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-424.907,09	-278.196,53
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>1.391.874,05</b>	<b>700.414,35</b>
a) Pagos de intereses (-).		-43.311,86	-76.443,67
b) Cobros de dividendos (+).		533.272,18	337.400,00
c) Cobros de intereses (+).		481.869,86	57.490,73
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		0,00	381.967,29
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		420.043,87	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>		<b>-81.823.110,93</b>	<b>-86.286.237,63</b>

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b>	2 de 3
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2016
<b>Modelo:</b>	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(APROBADAS)	EUROS
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>			<b>-2.883.555,01</b>	<b>-5.292.816,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.			0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.			-50.518,00	-9.381,00
c) Inmovilizado material.			-413.113,00	-5.283.435,00
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00	0,00
e) Otros activos financieros.			-2.419.924,01	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			0,00	0,00
g) Unidad de negocio.			0,00	0,00
h) Otros activos.			0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>			<b>12.032.403,56</b>	<b>1.266.480,72</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.			0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.			0,00	0,00
c) Inmovilizado material.			11.954.922,00	261.635,24
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00	0,00
e) Otros activos financieros.			0,00	1.000.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			0,00	0,00
g) Unidad de negocio.			0,00	0,00
h) Otros activos.			77.481,56	4.845,48
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>			<b>9.148.848,55</b>	<b>-4.026.335,28</b>

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b> 3 de 3	
<b>Código:</b> NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	<b>CUENTAS ANUALES</b>	
<b>Modelo:</b> ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		<b>2016</b>	
		<b>(APROBADAS)</b>	
		<b>EUROS</b>	
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>		<b>82.888.524,17</b>	<b>96.389.930,71</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		82.888.524,17	96.389.930,71
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>		<b>-4.043,16</b>	<b>-28.673,92</b>
a) Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+).		0,00	0,00
5. Otras deudas (+).		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-4.043,16	-28.673,92
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-).		0,00	0,00
5. Otras deudas (-).		-4.043,16	-28.673,92
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-).		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)</b>		<b>82.884.481,01</b>	<b>96.361.256,79</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>147.798,00</b>	<b>-1.223.858,41</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+ D)</b>		<b>10.358.016,63</b>	<b>4.824.825,47</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	Nota 24 (pg 71 memoria - integración tesorería EE)	39.341.684,51	16.334.115,82
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		49.699.701,14	21.158.941,29

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP -----      -----      (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL -----	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
<b>Descripción (texto)</b>	
<b>Fichero</b>	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 6				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)						
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>						
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	22.311	0	23.467	1.156	105,18	
a) Ventas	50	0	16	-34	32,00	Menor venta estimada de libros por ser ediciones que están depreciadas o descatalogadas
b) Prestaciones de servicio	22.261	0	23.451	1.190	105,35	
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	66	0	-235	-301	-356,06	En el ejercicio 2016 se ha revisado el inventario de existencias, dando de baja aquellas se encuentren totalmente provisionadas y no tengan salida alguna
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>	-33	0	-1.189	-1.156	3.603,03	
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0,00	
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0	-1.529	-1.529	0,00	Gasto por conferenciantes que no fue estimado en el presupuesto 2016 al no poder calcularlo con fiabilidad, procedente de la nueva actividad formativa que es realizada por ICEX
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-33	0	340	373	-1.030,30	La dotación por depreciación de existencias de las publicaciones de ICEX CECO ha sido muy inferior a la desdotación de la provisión del 2015
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	20.856	0	8.516	-12.340	40,83	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 2 de 6				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		(APROBADAS)				
Módulo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	270	270	0,00	Ingresos por arrendamientos en la integración de Expansión Exterior no previstos
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones de explotación	20.856	0	8.246	-12.610	39,54	Descenso de ingresos por Fondos Feder en aproximadamente 3,2 millones, más descertificaciones por 2,6 millones y descenso de la transferencia concedida por el Ministerio de Industria en 3,4 millones
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-29.870</b>	<b>0</b>	<b>-29.794</b>	<b>76</b>	<b>99,75</b>	
a) Sueldos y salarios	-22.402	0	-22.688	-286	101,28	
b) Indemnizaciones	0	0	0	0	0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-5.958	0	-7.106	-1.148	119,27	
d) Otros	-1.510	0	0	1.510	0,00	
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-82.589</b>	<b>0</b>	<b>-79.936</b>	<b>2.653</b>	<b>96,79</b>	
a) Servicios exteriores	-58.708	0	-54.773	3.935	93,30	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 3 de 6				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		(APROBADAS) MILES de EUROS				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)						
-----						
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN						
-----						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b) Tributos	0	0	-1.116	-1.116	0,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	-216	-216	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	-23.881	0	-23.831	50	99,79	
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-1.933</b>	<b>0</b>	<b>-1.613</b>	<b>320</b>	<b>83,45</b>	
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>71.416</b>	<b>0</b>	<b>72.504</b>	<b>1.088</b>	<b>101,52</b>	
<b>10. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>81</b>	<b>81</b>	<b>0,00</b>	
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.623</b>	<b>6.623</b>	<b>0,00</b>	
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	6.623	6.623	0,00	Dentro de los activos integrados se encuentra un inmueble sito en la calle Orense, dicho inmueble ha sido objeto de venta en el ejercicio 2016, produciendo un beneficio de 7,7 millones de euros.
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
- Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- A otros	0	0	0	0	0,00	
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>457</b>	<b>457</b>	<b>0,00</b>	
<b>15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 4 de 6				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		(APROBADAS) MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES	0	0	0	0	0,00	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	224	0	-1.119	-1.343	-499,55	
17. INGRESOS FINANCIEROS	65	0	1.014	949	1.560,00	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	481	481	0,00	Por el criterio de prudencia, se habla estimado que la participación que posee ICEX en Cofides (25,74%) no generaría dividendos en el ejercicio 2016. Finalmente sí se han obtenido dichos ingresos
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	481	481	0,00	
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	65	0	533	468	820,00	Intereses con terceros, se debe principalmente al cobro que se está produciendo de liquidaciones de IVA correspondientes a ejercicios anteriores que permanecían retenidas por la HP
b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b2) De terceros	65	0	533	468	820,00	
18. GASTOS FINANCIEROS	-65	0	-43	22	66,15	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Por deudas con terceros	-65	0	-43	22	66,15	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
a) Cartera de negociación y otros	0	0	0	0	0,00	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-224	0	148	372	-66,07	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0	0	0	0	0,00	
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	-224	0	1.119	1.343	-499,55	
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00	
25. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00	
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	0	0	0	0	0,00	
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	507	507	0,00	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones

Página: 5 de 6

Código: NF1523 NIF: Q2891001F INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

(APROBADAS)  
MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 6 de 6				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		(APROBADAS)				
Módulo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	0	0	507	507	0,00	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28) (29+A.6)	0	0	507	507	0,00	
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	0	0	0	0	0,00	
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD /RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	0	0	507	507	0,00	
<b>Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación</b>						
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente						
Descripción de causas y/o justificación (texto)						
Fichero (causa desviaciones)						
Fichero (justificación modificaciones)						

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 8				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		(APROBADAS) MILES de EUROS				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)						
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>						
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	-91.711	0	-87.604	4.107	95,52	
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.933	0	1.613	-320	83,45	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	33	0	-340	-373	-1.030,30	La dotación por depreciación de existencias de las publicaciones de ICEX CECO ha sido muy inferior a la desotación de la provisión del 2015
c) Variación de provisiones (+/-)	-917	0	34	951	-3,71	
d) Imputación de subvenciones (-)	-92.272	0	-80.749	11.523	87,51	La imputación real de la transferencia fue menor a la estimada por la aplicación del modelo de costes
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0	-6.623	-6.623	0,00	Dentro de los activos integrados se encuentra un inmueble sito en la calle Orense, dicho inmueble ha sido objeto de venta en el ejercicio 2016, produciendo un beneficio de 7,7 millones de euros.
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	-65	0	-1.014	-949	1.560,00	Dividendos recibidos de COFIDES más los intereses de liquidaciones de IVA correspondientes a ejercicios anteriores que permanecían retenidas por la HP
h) Gastos financieros (+)	65	0	43	-22	66,15	
i) Diferencias de cambio (+/-)	224	0	-148	-372	-66,07	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 2 de 8			
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016			
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)					
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL					
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-712	-420	292	58,99	
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos - (-/+)	0	0	0	0,00	
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>79</b>	<b>4.390</b>	<b>4.311</b>	<b>5.556,96</b>	
a) Existencias (+/-)	-66	-333	-267	504,55	En el ejercicio 2016 se ha revisado el inventario de existencias, dando de baja aquellas se encuentren totalmente provisionadas y no tengan salida alguna
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	335	539	204	160,90	Las periodificaciones de gastos han sido inferiores a lo estimado
c) Otros activos corrientes (+/-)	362	-807	-1.169	-222,93	Por los fondos en tránsito enviados a Ofecomex. Salieron del banco a 30-12-16 pero no llegó el dinero a las Oficinas Comerciales en enero de 2017
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-552	5.416	5.968	-981,16	Anticipos de clientes de Expansión Exterior que se registraron por la cesión global y que por tanto no estaban presupuestados en ICEX
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	-425	-425	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	0	0,00	
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1.392</b>	<b>1.392</b>	<b>0,00</b>	
a) Pagos de intereses (-)	-65	-43	22	66,15	
b) Cobros de dividendos (+)	0	533	533	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones <span style="float: right;">Página: 3 de 8</span> Código: NF1523 <span style="float: right;">NIF: Q2891001F</span> <span style="float: right;">INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)</span> Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL <span style="float: right;">2016</span> (APROBADAS) MILES de EUROS						
c) Cobros de intereses (+)	65	0	482	417	741,54	Intereses de liquidaciones de IVA correspondientes a ejercicios anteriores que permanecían retenidas por la HP
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	0	0	420	420	0,00	
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/- 1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-91.632</b>	<b>0</b>	<b>-81.822</b>	<b>9.810</b>	<b>89,29</b>	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>-954</b>	<b>0</b>	<b>-2.884</b>	<b>-1.930</b>	<b>302,31</b>	
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	-280	0	-51	229	18,21	
c) Inmovilizado material	-674	0	-413	261	61,28	
d) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
e) Otros activos financieros	0	0	-2.420	-2.420	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
g) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
h) Unidad de negocio	0	0	0	0	0,00	
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.032</b>	<b>12.032</b>	<b>0,00</b>	Por la venta del inmueble de Expansión Exterior sito en la calle Orense de Madrid
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	11.955	11.955	0,00	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 4 de 8				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		(APROBADAS)				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
e) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
g) Otros activos	0	0	77	77	0,00	
h) Unidad de negocio	0	0	0	0	0,00	
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>-954</b>	<b>0</b>	<b>9.148</b>	<b>10.102</b>	<b>-958,91</b>	
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>91.682</b>	<b>0</b>	<b>82.888</b>	<b>-8.794</b>	<b>90,41</b>	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	0	0	0	0	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)	0	0	0	0	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	91.682	0	82.888	-8.794	90,41	

Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones		Página: 5 de 8				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	2016				
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		(APROBADAS)				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
- De la Administración General del Estado	85.103	0	82.888	-2.215	97,40	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De la Unión Europea	6.579	0	0	-6.579	0,00	Descenso de ingresos por Fondos Feder en aproximadamente 3,2 millones, más descertificaciones por 2,6 millones
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
f) Otras aportaciones de socios (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	0	0	0	0	0,00	
h) Venta de participaciones a socios externos (+)	0	0	0	0	0,00	
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-4</b>	<b>-4</b>	<b>0,00</b>	
a) Emisión	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones	Página: 6 de 8					
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	2016 (APROBADAS) MILES de EUROS					
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0,00	
b) Devolución y amortización de	0	0	-4	-4	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Entidad: Ilex España Exportación e Inversiones	Página: 7 de 8					
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	2016 (APROBADAS) MILES de EUROS					
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00	
4. Otras deudas (-)	0	0	-4	-4	0,00	
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Dividendos (-)	0	0	0	0	0,00	
- A la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- A otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- A otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0,00	
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)</b>	<b>91.682</b>	<b>0</b>	<b>82.884</b>	<b>-8.798</b>	<b>90,40</b>	
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-224</b>	<b>0</b>	<b>148</b>	<b>372</b>	<b>-66,07</b>	
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-1.128</b>	<b>0</b>	<b>10.358</b>	<b>11.486</b>	<b>-918,26</b>	
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>	<b>65.371</b>	<b>0</b>	<b>39.342</b>	<b>-26.029</b>	<b>60,18</b>	El efectivo incluye el saldo de inicio de ICEX de 21.159 miles de euros más el saldo de 18.183 miles de euros por la cesión global de Expansión Exterior
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>64.243</b>	<b>0</b>	<b>49.700</b>	<b>-14.543</b>	<b>77,36</b>	

<b>Entidad:</b> Ilex España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 8 de 8
<b>Código:</b> NF1523 ----- NIF: Q2891001F ----- INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b> <b>MILES de EUROS</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL ----- ----- -----	
<b>Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación</b>	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción de causas y/o justificación (texto)	
Fichero (causa desviaciones)	
Fichero (justificación modificaciones)	

<b>Entidad:</b> Ilex España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b> 1 de 1	
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F <b>INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)</b>		<b>2016</b>	
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS		<b>(APROBADAS)</b> MILES de EUROS	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
	NO REGIONALIZABLE	954,00	464,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>954,00</b>	<b>464,00</b>

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales. Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

Entidad: Ices España Exportación e Inversiones		Página: 1 de 1				
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)				
Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	2016 (APROBADAS) MILES DE EUROS					
CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	IND. REG.	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
(4)	(4)	(3)			(1)	(2)
0001	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS (INTANGIBLE)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	280,00	51,00
0002	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS (MATERIAL)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	674,00	413,00
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>954,00</b>	<b>464,00</b>

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales; Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales; Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP -----      -----      (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA -----	<b>(APROBADAS)</b>
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
<b>Descripción (texto)</b>	
<b>Fichero</b>	

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	<b>2016</b>	
				<b>(APROBADAS)</b>	
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE			<b>MILES de EUROS</b>	
<b>(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)</b>					
<b>Poder adjudicador NO</b>					
<b>CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA</b>					
<b>PROCEDIMIENTO</b>			<b>NÚMERO</b>	<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido)</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA</b>					
<b>PROCEDIMIENTO (1)</b>	<b>SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido)</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE</b>	
ESPECIAL A PARTIR DE 250.000 EUROS	CONCURSO	15,00	32.419.439,18	14,00	
ESPECIAL A PARTIR DE 250.000 EUROS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	11,00	6.196.005,41	0,00	
GENERAL A PARTIR DE 60.001 EUROS	CONCURSO	25,00	3.715.156,35	24,00	
GENERAL A PARTIR DE 60.001 EUROS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	18,00	2.183.010,50	0,00	
SIMPLIFICADO DE 24.001 A 60.000 EUR	CONCURSO	16,00	846.821,20	16,00	
SIMPLIFICADO DE 24.001 A 60.000 EUR	CONCURSO SIN PUBLICIDAD	2,00	87.664,50	0,00	
SIMPLIFICADO DE 24.001 A 60.000 EUR	ADJUDICACIÓN DIRECTA	39,00	1.642.432,45	0,00	
MENORES INFERIORES A 24.000 EUROS	CONCURSO SIN PUBLICIDAD	67,00	486.372,25	46,00	
MENORES INFERIORES A 24.000 EUROS	CONCURSO	10,00	206.582,77	10,00	
MENORES INFERIORES A 24.000 EUROS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	258,00	1.778.282,98	152,00	
<b>TOTAL</b>		<b>461,00</b>	<b>49.561.767,59</b>	<b>262,00</b>	
<p>(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.</p> <p>(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.</p>					
<b>Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)</b>					
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente					
<b>Justificación y descripción (texto)</b>					
<b>Fichero</b>					

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	<b>2016</b>	
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN			<b>(APROBADAS)</b>	
<b>Descripción (texto)</b>	<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p> <p>En 2016 la contratación de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones en su calidad de organismo del sector público no considerado poder adjudicador, se ha realizado de conformidad con las instrucciones internas de contratación aprobadas por el consejo de Administración con fecha 12 de diciembre de 2012 previo informe favorable de la Abogacía del Estado.</p> <p>Dichas instrucciones han sido desarrolladas a través del manual interno de contratación aprobado el 30 de julio de 2013. la condición de ICEX como organismo no considerado poder adjudicador se asienta a través del dictamen que en este sentido, emite el Consejo de Estado con fecha 28 de noviembre de 2014.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ESPECIAL: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 250.000€</li><li>- GENERAL: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimado superiores a 60.000 e inferiores a 250.000€</li><li>- SIMPLIFICADO: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 24.000€ e inferiores a 60.000 €</li></ul> <p><b>SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- CONCURSO : con publicidad en el perfil y si procede en el DOUE, de igual forma puede ser mediante solicitud de al menos 3 ofertas</li><li>- ADJUDICACIÓN DIRECTA: siempre y cuando se den las circunstancias especiales según instrucciones internas de contratación</li></ul>				
<b>Fichero</b>					

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
<b>Descripción (texto)</b>	
<b>Fichero</b>	

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.</b>	
<b>Sistemas con convocatoria pública:</b>	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	Concurso-Oposición (Valoración de méritos y pruebas selectivas)
Fichero	
<b>Sistemas sin convocatoria pública:</b>	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	Reincorporación de trabajadores con reserva de puesto e incorporación de trabajadores en puestos de libre designación
Fichero	

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones		<b>Página:</b> 1 de 1			
<b>Código:</b> NF1523	<b>NIF:</b> Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b>		
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL		<b>(APROBADAS)</b> MILES de EUROS			
<b>2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.</b>					
CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [[((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [[((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	20.562,37	21.555,29	4,83	22.559,69	4,66
(2) Plantilla media total	588,42	606,00	2,99	601,84	-0,69
Hombres	170,33	181,91	6,80	179,42	-1,37
- Temporales	2,25	4,08	81,33	2,92	-28,43
- Fijos	168,08	177,83	5,80	176,50	-0,75
Mujeres	418,09	424,09	1,44	422,42	-0,39
- Temporales	11,92	12,67	6,29	10,00	-21,07
- Fijos	406,17	411,42	1,29	412,42	0,24
<b>(1)/(2) Sueldo medio de personal</b>	<b>34,95</b>	<b>35,57</b>	<b>1,77</b>	<b>37,48</b>	<b>5,37</b>

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS	<b>(APROBADAS)</b> MILES de EUROS
<b>3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.</b>	
<b>INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO</b>	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	
Fichero	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Incremento retributivo general	177,41
(+) Altas	611,52
- Temporales	56,93
- Fijos	554,59
(-) Bajas	-623,37
- Temporales	-103,00
- Fijos	-520,37
(+/-) Revisiones individuales	114,89
- Con cambio de categoría	5,28
- Sin cambio de categoría	109,61
(+/-) Otros	723,95
<b>Variación del concepto de sueldos y salarios</b>	<b>1.004,40</b>
<p>INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.</p> <p>ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.</p> <p>BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.</p> <p>REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.</p> <p>OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:          (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.          (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.          (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.</p>	

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 2
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2016
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL			(APROBADAS)	MILES de EUROS
<b>4. ALTAS.</b>					
<b>ALTAS</b>	<b>EFFECTIVOS</b>				
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>		
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	9	14	23		
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	7	3	10		
<b>Total altas del ejercicio</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>33</b>		
<b>5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.</b>					
<b>BAJAS</b>	<b>EFFECTIVOS</b>				
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>		
Con derecho a indemnización	0	0	0		
Sin derecho a indemnización	11	26	37		
<b>Total bajas del ejercicio</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>37</b>		
<b>6. OTRA INFORMACIÓN.</b>					
<b>CONCEPTO</b>			<b>NÚMERO</b>	<b>IMPORTE</b>	
Indemnizaciones fijadas judicialmente			0,00	33,74	
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente			0,00	0,00	
Importe medio de indemnización				16,87	
Importe de la indemnización mas alta				27,38	

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	2 de 2
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL			<b>(APROBADAS)</b>	MILES de EUROS
<b>CONCEPTO</b>					
<b>VALOR</b>					
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)					0,00
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100					0,00
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios					0,00
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)					0,00
<p>(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.</p>					

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1	
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b>	
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS		
<b>7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS</b>		
<b>COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>PROVINCIAS</b>	<b>NÚMERO DE EMPLEADOS</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS	

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

Presidente

Secretario

Vocales

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. FUNCIONES				<b>(APROBADAS)</b>

  

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.
- b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.
- c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.
- d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.
- e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.
- f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.
- g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

<b>Entidad:</b> Ices España Exportación e Inversiones	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> NF1523 <b>NIF:</b> Q2891001F      INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b> <b>(APROBADAS)</b>
<b>Modelo:</b> ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
<b>Descripción (texto)</b>	
<b>Fichero</b>	

<b>Entidad:</b>	Icex España Exportación e Inversiones			<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	NF1523	<b>NIF:</b>	Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	<b>2016</b>
<b>Modelo:</b>	ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO				<b>(APROBADAS)</b>

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de  
ICEX España Exportación e Inversiones  
(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales  
Individuales  
(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.	NO
b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.	SI
c. Información regionalizada de inversiones.	SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa. NO

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. NO

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas. NO

Artículo 8. Información sobre personal. SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control. NO

Artículo 10. Otra información. NO

En MADRID , a 15 de septiembre de 2017 ."

## ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES (ICEX)

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

#### Oficina Nacional de Auditoría

#### Índice

- I. INTRODUCCIÓN .
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN .
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN .
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .

#### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de ejercicio 2016 de la entidad pública empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante, ICEX o la entidad) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejero Delegado de ICEX es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la entidad el 28 de julio de 2017 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa misma fecha a través de la aplicación CICEP.Red.

ICEX inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2017. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1523\_2016\_F\_170728\_134605\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con C785D08AB56B23395E7526F4B71EF017925120D9E34C3DAF9DA920DF5D7B67B4 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Asuntos que no afectan a la opinión

### (Párrafos de énfasis)

IV.1.- Con relación a la provisión de, aproximadamente, 2,78 millones de euros a que se hace referencia en la nota 17.1 de la memoria adjunta, destacar la dificultad para la entidad de estimar razonablemente en qué medida y fecha será posible recuperar de la Hacienda Pública las cantidades de IVA (y, en su caso, sus intereses) retenidas por la AEAT en el período 2004-2006 a la extinta sociedad Expansión Exterior en cuya posición se ha subrogado ICEX, debido a que puede haber diferentes interpretaciones legales y, en consecuencia, puede haber una incertidumbre sobre el derecho de cobro registrado y la necesidad y suficiencia de la provisión dotada. La memoria informa adecuadamente de la información disponible sobre el asunto en sus notas 10, 17,1 y 26. Esta cuestión no modifica nuestra opinión sobre las cuentas anuales.

IV.2.- Llamamos la atención sobre la nota 10 de la memoria en la que se menciona una cuenta a cobrar de, aproximadamente, 3,88 millones de euros, en concepto de IVA de ferias devengado en el período 2014-2016 que la entidad ha conocido que no había facturado al tipo correcto en la contestación de 30 de noviembre de 2016 de la D. G. de Tributos a una consulta. ICEX no ha considerado que haya riesgo de incobrabilidad por lo que no ha registrado ningún deterioro sobre este importe. La refacturación de IVA se está llevando a cabo en 2017 sin que haya transcurrido tiempo para constatar si pueden producirse impagos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión sobre las cuentas anuales.

## V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la entidad tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Auditora Nacional Jefe de la División de Control Financiero y Auditoría del Sector Público Estatal, en Madrid, a 2 de agosto de 2017.